



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**REPRESENTATIVIDAD EN LAS FEDERACIONES DE MUJERES DE
VILLA EL SALVADOR Y VILLA MARÍA DEL TRIUNFO**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

AUTOR:

Lauz Cárdenas, Carlos Eduardo

ASESOR:

Dr. Nomberto Bazán, Víctor Raúl

JURADO

Dra. Ramírez Miranda, Durga Edelmira

Dr. Porras Lavalle, Raúl Ernesto

Mag. Luque Velarde, Martha Elena

Lic. Ramos Aguilar, Juan Rockefeller

Lima – Perú

2018

AGRADECIMIENTOS

Sin saber cómo sería el inicio, pero conociendo el final, empecé una aventura en la carrera de sociología y esta investigación sólo es el producto del primer tramo del recorrido hacia cumplir mis metas. Una tesis de investigación en la que recibí apoyo de personas e instituciones, por lo que dedicarles un espacio es una forma de agradecimiento.

Agradecer a la escuela de Sociología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, que a pesar de las limitaciones que tiene como universidad estatal, muchos/as docentes supieron guiarme hacia un camino sobre enfoques muy claros sobre la justicia e inclusión social, la igualdad, la libertad y lo autónoma e independiente que es la sociología cuando la ves de distintos enfoques. Agradecer a Manuel Negreiros, docente y director de escuela, quien además de asesorarme en aspectos técnicos y administrativos, es un amigo; y, en especial, a mi asesor de tesis, Víctor Nomberto, quien cuando solicité que pueda asesorarme, no lo dudó, me aconsejó, revisó mis avances y me mostró que una investigación no es tan fácil como la vi al principio; pero que, es muy gratificante cuando la culminas.

Seguidamente, agradecer a grandes amigos/as que fui conociendo en el camino de investigación que compartieron aula en la UNFV y centro de labores de la Municipalidad de Lima; entre ellos a Carlos Macazana, quien más que mi amigo, es uno de mis guías no tan sólo para conocer la realidad sobre como las brechas de género afectan a las personas, sino para sensibilizarme, cuestionarme y unirme a la lucha de hombres y sobretodo de mujeres en contra de la desigualdad de género.

Finalmente, agradecer a mis motores: Mi papá y mi mamá, quienes en ellos veo siempre ejemplo de lucha, constancia, humildad y paciencia; agradecer a mi hermano Stéfano, con quien pasé

muchos sacrificios, pero me enseñó que a pesar de cualquier problema que haya, una sonrisa llena de felicidad es un paso para solucionarlo. Agradecer a mis abuelos Rosa y Carlos, que mucho tiempo confiaron en mí y en lo grande que puedo llegar a ser; por último, agradecer a mi compañera, Ivonne, mi esposa, quien me enseña cada día a ser mejor persona, agradecer las revisiones y correcciones a mi investigación, agradecer porque me enseña a caminar por la ruta feminista, porque juntos construimos a una sola voz, una familia con libertad e igualdad

ÍNDICE

Agradecimientos	2
Resumen - Abstract.....	6
Introducción	8
CAPÍTULO I. Planteamiento del Problema	10- 16
1.1. Descripción del problema.....	10
1.2. Formulación del problema.....	11
1.3. Delimitación del problema	12
1.4. Objetivos de la investigación.....	13
1.5. Tipo y diseño de la investigación	13
1.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
CAPÍTULO II. Marco Teórico.....	17 – 53
2.1. Antecedentes teóricos	17
2.2. Feminismo como agente de cambio social.....	22
2.3. Participación política de mujeres.....	26
2.4. Formación de organizaciones sociales	36
2.5. Marco Contextual.....	44
CAPÍTULO III. Hallazgo y Discusión	54 - 67
3.1. Diferencias entre la FEPOMUVES y FEMUVMT	54
3.2. Voluntad Política en escena	60
3.3. Representatividades en juego	63
Recomendaciones: creación de un micro proyecto político social	68
Conclusiones	70 – 73

Bibliografía	74 - 75
Anexos	76 - 77

RESUMEN

Esta tesis de investigación tuvo como público objetivo a las federaciones de mujeres de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo por el contexto y la situación de conflicto interno que estaban suscitando, además, de tener un contexto macro donde se visibiliza cada vez más las desigualdades de género como un problema que trae muchas consecuencias, entre ellos, violencia contra las mujeres, desigualdad de oportunidades en acceso a educación, trabajo, salud, política, etc.

El objetivo central de esta investigación es el de conocer y analizar los niveles de representatividad de los que goza una dirigente a partir de las interacciones que tenga con sus dirigidos(as) para lograr el desarrollo de su organización social. Para el cumplimiento de este objetivo, se realizaron entrevistas a las dirigentes y encuestas a las dirigidas para conocer sus percepciones sobre como la representatividad y la voluntad política puede ir afectando a la organización y como su desarrollo se ve truncado y limitado a partir de conflictos internos que llevan la búsqueda de monopolizar el poder. A partir de esta investigación, se puede visibilizar que la participación de las mujeres es limitada por las brechas de género existentes que no permiten que las mujeres se empoderen en espacios públicos y privados; como consecuencia, el nivel de participación en organizaciones es reducido y no aparecen cuadros para dirigir estas organizaciones, repitiendo ciclos en el poder. Para ello es necesario se puedan impulsar desde los gobiernos locales, proyectos micro políticos sociales, donde impulse la formación de organizaciones de mujeres, empoderándolas desde los espacios privados y seguidamente en los públicos.

Palabras Clave: Participación, voluntad política, representatividad, organizaciones sociales, género, mujeres, crisis de representatividad, federaciones de mujeres, sistema patriarcal, igualdad, desarrollo, feminismo, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo

ABSTRACT

This research thesis is based on the women's federations of Villa El Salvador and Villa Maria del Triunfo due to the context of inner conflict situation. Besides that, there is a macro context which makes more and more visible the gender inequalities as a problem with many consequences, among them: violence against women, inequality of opportunities in access to education, work, health, politics, etc.

The main objective of this research is to know and analyze the levels of representativeness that a leader holds based on the interactions she has with the women she leads, in order to achieve the development of her social organization. For the fulfillment of this objective, interviews were conducted with the leaders and surveys with women from the organizations, aimed to know their perceptions about how representativeness and political will may affect the organization and how its development is truncated and limited by internal conflicts to monopolize power.

Based on the results of this research, we can acknowledge that the participation of women is limited by gender gaps that do not allow them to gain empowerment neither on public nor on private spaces; as a result, there is few level of participation and no cadres appear to lead these organizations, repeating cycles in power. In order to amend this situation, local governments should promote micro-political social projects to train women from organizations, empowering them to participate first in private spaces and then in the public ones.

Key words: Participation, political will, representativeness, social organizations, gender, women, representativeness crisis, women's federations, patriarchal system, equality, development, feminism, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo.

INTRODUCCIÓN

La participación política de las mujeres ha cambiado con el tiempo. Es hace unos años que ellas toman el ámbito público y salen del privado para poder participar, si bien es cierto el avance ha sido significativo desde que en 1955 se le otorga por primera vez en la historia de nuestro país el derecho al voto y a ser elegida, aún queda mucho camino por recorrer.

Es en la esfera micro política en donde las mujeres han tenido mayor participación, pero restringidas básicamente a organizaciones con fines alimentarios o en beneficio de la comunidad y, la mayor parte de éste es voluntario además. Pero no es así en todos los casos, ya que existen ejemplos en que las mujeres participan de organizaciones que tienen dedicación exclusiva a mejorar la calidad de vida como ciudadanas, dos de las cuales son objeto de este estudio.

Como toda organización tienen problemas y logros, sin embargo, algo que veníamos observando es la ausencia de recambio en las dirigentes y en algunos casos, la poca participación de quienes no ejercen cargos dirigenciales, por lo cual decidimos profundizar a este respecto y estudiar acerca del fenómeno de representación a nivel micro político.

El objetivo central de esta investigación es “conocer y analizar los niveles de representatividad con las que goza una dirigente a partir de las interacciones que tenga con sus dirigidos(as) para lograr el desarrollo de su organización social”.

El presente documento consta de cuatro capítulos: el primero referido al marco metodológico que presenta el problema de investigación así como la metodología, los objetivos de esta tesis y las herramientas e instrumentos utilizados para ello; el segundo capítulo está dedicado al marco conceptual y contextual en el que se presenta el contexto sobre el cual estamos basando nuestro estudio y algunas definiciones útiles para su comprensión, así al análisis de la formación de las organizaciones sociales; el tercero se ocupa de presentar los hallazgos del estudio realizado. Y el documento finaliza con una propuesta para la creación de un proyecto micro político y las conclusiones.

Las razones por las que se decidió realizar esta investigación son diversas: existe poca participación política de las mujeres en todos los espacios, no hay recambio en los cuadros políticos a ningún nivel, existe poca percepción de representatividad de parte de quienes no ejercen cargos dirigenciales, desde el Congreso y el Presidente de la República, hasta las organizaciones de la comunidad y finalmente, porque soy un convencido de que sólo se puede lograr un mundo más igualitario con la intervención efectiva y comprometida de todos y todas en todos los espacios de participación, pero sobre todo con la de las mujeres, que son uno de los grupos más relegados a través de la historia.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

A través de la historia las personas se han unido para buscar un desarrollo colectivo y de esta forma sobresalir en diversos aspectos (personal, profesional, colectivo, etc.). El caso peruano no es distinto, pues desde la época más remota hasta la actualidad, las personas conforman grupos para lograr alcanzar un “desarrollo colectivo” que muchas veces se queda solo en el intento. Cabe destacar que a partir de estas uniones informales se gesta la formación de algunas ciudades.

En el caso de Lima, en especial Lima Sur, se han ido formando grupos humanos con fines sociales y económicos que son denominados “Organizaciones Sociales de base” y Organizaciones Sociales, estas organizaciones han surgido a partir del esfuerzo colectivo de familias de diferentes zonas populares para aliviar sus problemas de subsistencia, ya sea de vivienda, alimentaria y/o de las desigualdades que sufren. Una Organización Social tiene dos elementos principales: los/as dirigentes(as) y los/as dirigidos(as). Dentro de sus relaciones interpersonales aparecen las expectativas como variable coyuntural que permite conocer sus inquietudes. Estas expectativas en los aspectos políticos y representativos influyen en la organización social para que logre su desarrollo.

Dentro de las Organizaciones Sociales se pueden identificar a las organizaciones Populares de Mujeres: organizaciones esenciales para la construcción de una sociedad democrática e igualitaria en donde permita el desarrollo a la población y sobre todo a las mujeres.

La voluntad política de las dirigentas de organizaciones sociales es muy importante ya que el poder de decisión y el grado de representatividad que tengan ellas, son variables fundamentales para que exista un micro proyecto político-social en la organización y éste a su vez sea factible, sostenible y eficaz en el tiempo. Un gran ejemplo de falta de representatividad es el programa “Vaso de Leche” que por mucho tiempo (aproximadamente 30 años) no cambia de dirigentas, quizás por la pasividad política de sus dirigidos(as), acciones corruptas o factores políticos como medidas clientelistas. Como dato: Las filtraciones son recurrentes en estos programas sociales alimentarios; en el caso del Vaso de Leche, por ejemplo, cerca del 60% de los recursos están mal destinados (Vazques H., 2012, pág. 9).

Tanto la Voluntad Política y el nivel de representatividad que pueda tener la Dirigenta lleva cargado un fuerte grado de subjetividad en el sentido de que estas variables tienden a ser volátiles, cambiantes y muchas veces usadas para intereses particulares.

1.2. Formulación del Problema

a. Preguntas Generales

¿La representatividad en las federaciones de mujeres de Villa María del Triunfo y de Villa El Salvador es un factor necesario para el desarrollo de la organización?

b. Preguntas Específicas

¿La representatividad y la voluntad política son factores indispensables para que exista una buena relación entre la dirigente y sus dirigidos(as)?

¿Qué nivel de representatividad tienen las dirigentas de las Organizaciones Populares de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo?

¿Qué agentes externos afectan las relaciones entre la dirigente y sus dirigidos?

¿La voluntad política particular tiene una relación directa con los conflictos en la organización y si hay voluntad para participar políticamente en las organizaciones?

1.3. Delimitación del Problema

a. Delimitación Espacial

Esta investigación es denominada: “Representatividad en Organizaciones Populares de Mujeres de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo”, por lo que el espacio donde se interviene es en dichos distritos de Lima Sur, que cuentan con un alto nivel de actividad política en temas de organizaciones sociales

b. Delimitación Temporal

El estudio de representatividad, voluntad política e interacción se basarán en hechos actuales y sólo se tomarán hechos del pasado para comparar estas situaciones.

c. Delimitación Social

La población a estudiar son únicamente las dirigentas y dirigidos(as) de la Organización Social Popular de Mujeres de Villa El Salvador y Organización de Mujeres de Villa María del Triunfo.

1.4. Objetivos de la Investigación

a. Objetivo General

- Determinar si la representatividad es un factor necesario a partir de las interacciones que tenga con sus dirigidos(as) para lograr el desarrollo de su organización social.

b. Objetivos Específicos

- Identificar si la representatividad y la voluntad política son factores indispensables para que exista una buena relación entre dirigentas y dirigidas.
- Establecer el nivel de representatividad comparando entre las dirigentas de las federaciones de mujeres de Villa María del Triunfo y Villa El Salvador.
- Identificar si los agentes externos afectan las relaciones entre la dirigencia y las dirigidas.
- Establecer si la voluntad política particular tiene una relación directa con los conflictos en la organización y si hay voluntad de participar políticamente en las organizaciones.

1.5. Tipo y Diseño de la Investigación

La participación de las mujeres en todos los niveles directivos no sólo pasa por realizar un estudio cuantitativo y mostrar índices de aprobación o desaprobación de sus dirigidas(os), sino de realizar una investigación a profundidad que determinen mediante variables cualitativas - subjetivas, los niveles de representatividad, voluntad política e intereses que intervienen en este juego de roles; es por ello que esta investigación es de tipo cualitativa.

Los distritos de Lima Metropolitana presentan diferentes características y niveles de vida, así como diversas formas de organización y participación. Para fines de investigación, se seleccionó a las Federaciones de Mujeres de Villa El Salvador y Villa María, ya que el enfoque empleado es sobre el estudio de Mujeres dirigentas y estos dos distritos fueron seleccionados por alto nivel de participación política y por la disponibilidad encontrada para realizar la investigación.

<i>ESPACIO</i>	<i>ACTOR</i>
<i>Villa El Salvador</i>	Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador
<i>Villa María del Triunfo</i>	Federación de Mujeres de Villa María del Triunfo
<i>Agentes Externos</i>	Gobiernos Locales
	ONGs
	Relaciones de Poder

a. Universo para la investigación:

Mujeres que participan en las reuniones y asambleas de las federaciones de mujeres de ambos distritos (Villa María del Triunfo y Villa El Salvador), y son consideradas como integrantes de la organización. Para esta investigación se han identificado 52 mujeres que participan permanentemente 26 por organización.

b. Unidad de Análisis:

Mujeres dirigentas y dirigidas de las Federaciones de Mujeres de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo de Lima Metropolitana. Muchas de ellas, a su vez, participan en diversas organizaciones de base en sus distritos.

c. Criterio para la selección de las entrevistadas:

- Mujeres que se encuentran participando activamente en la organización.
- Dirigentas que han participado de la formación y fundación de la organización.
- Mujeres que tienen 5 años o más en la organización.

d. Variables e indicadores

Variables	Indicadores
Representatividad	Nivel de representatividad
	Conflictos en la organización
	Voluntad política particular
	Reconocimiento de dirigentes
Participación	Pasividad política
	Empoderamiento de mujeres

1.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

- Entrevista a Profundidad
- Encuesta

a. Entrevista a Profundidad: Esta técnica de investigación cualitativa te permite obtener información que luego se operacionaliza para determinar los factores o fuentes intervinientes en la investigación.

En el caso de esta investigación, se realizará las entrevistas a profundidad solo a las dirigentas de ambas organizaciones. Se realizará entrevista a profundidad y no encuesta, porque una entrevista a profundidad permite conocer no sólo lo que te dice la persona entrevistada, sino también obtener más información a través de sus gestos y entonaciones, que son muy importantes y permiten visibilizar expresiones, lo que en una encuesta no sucede.

Las entrevistas realizadas, permitirán extraer toda la información posible, ya que adicionalmente a la guía de entrevista que se posea, se puede agregar preguntas que el entrevistador crea conveniente para precisar el tema a investigar.

- b. Encuestas:** Esta técnica tiene una orientación cualitativa y estuvo dirigida a los/as dirigidas/os.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes teóricos sobre el Estudio de Participación y Representación:

La participación es visible en todas las esferas de la sociedad, en todas las clases y niveles. En las organizaciones sociales y organizaciones sociales de base la participación es imprescindible para su propio desarrollo y también de su entorno y comunidad.

La participación es entendida como un “proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder; es, en suma, un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación, etc.), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política” (Salazar P., 2011, pág. 04). A su vez la participación desde la acción colectiva, “ es aquella que requiere la presencia de un cierto número de personas cuyos comportamientos se determinan recíprocamente, desarrollando actitudes y actividades colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización, que adquieren sentido al orientarse por una decisión colectiva" (Salazar P., 2011, pág. 76)

Existen diferentes tipos de participación: política, social, religiosa, etc. Dependiendo hacia donde esté dirigida la acción colectiva del individuo. Por ejemplo, la participación política en grupos pequeños como organizaciones sociales de base se realiza al elegir a las/os dirigentas/es, y es probable que aparezcan casos de dirigentas/es que lo son desde

hace 30 años atrás, como también de personas que no quieren participar de aquella elección porque sencillamente no es de su interés, produciéndose una actitud política pasiva, que muchas veces ocasiona una acción colectiva de no participar, repercutiendo en la elección de la dirigente.

En los párrafos anteriores se hace mención de las definiciones y tipos de participación, podemos resaltar que la participación forma parte del motor social de individuos que exigen conciencia social para llegar a una dinamización y a su vez a una forma de organización para intervenir de forma concreta en los objetivos que busca el colectivo que implica compromisos individuales.

A su vez la participación tiene dos formas de manifestarse: como participación activa y participación pasiva (Vitelli, 2010, pág. 02). La segunda, se caracteriza por la posibilidad de que se pueda acceder a los bienes y servicios que el sector público brinda generalmente; en cambio, la primera forma considera que el sujeto adquiere un rol protagónico encaminado a la toma de decisiones en diferentes niveles comunitarios. La participación pasiva y activa de las organizaciones son objetivos de este estudio, en donde se busca analizar estas manifestaciones como determinantes de las relaciones entre los/as miembros/as de una organización social.

“No es posible pensar en participación como abstracto, al margen de las condiciones en que ella se produce. Se suele pasar por alto el dato de que la participación es una construcción social, que implica costos y que supone la superación de problemas de acción

colectiva, con lo que está lejos de ser una práctica natural y espontánea” (Tanaka, 2001, pág. 6)

En esta investigación el modelo planteado de participación, los compromisos individuales y la conciencia social varían según la aparición de recursos, los cuales son determinantes para las interrelaciones entre las y los miembros de una organización. En estas interrelaciones existentes en una organización, aparecen dos miembros/as catalogados por su estructura, que son los/as dirigentes/as y los/as dirigidos/as; entre ellos/as, la relación imprescindible es la de representatividad, siendo la variable más importante para llegar a acuerdos concretos encaminados a lograr los objetivos de la organización.

En una organización social, localidad, nación o en un simple grupo social, existen diversidad de factores que hacen posible el funcionamiento de la estructura de estas instituciones; en donde sobresalen como factores indispensables: La participación, como acción social voluntaria y colectiva que conlleva a que todas las personas puedan obtener información sobre como ejercer su ciudadanía, en base a sus derechos y deberes; y, la representatividad como reconocimiento y/o legitimidad de las bases y las/os dirigidas/os hacia la organización social, estableciéndose una comisión interna o cuerpo de delegados que representa los intereses del colectivo (Pontoni, 2011, pág. 04), teniendo un rol determinante para incentivar la participación activa de las ciudadanas y ciudadanos; y así poder llegar a consensos colectivos en base a la acción social que conlleva al buen funcionamiento de alguna estructura social y/o privada

Dentro de una organización social, la participación y la representatividad tienen una relación determinante para que exista armonía. Las dirigentas ocupan círculos sociales considerados como élite social dentro de su comunidad y pueden mantener intereses colectivos a favor de su organización como fomentar la participación de sus dirigidas. El ser humano tiene una naturaleza social individualista, la que forma la personalidad e identidad de la ciudadana o del ciudadano, donde se convierte en el principal factor de participación pasiva; sin menos cabo, que también hay individuos que buscan a un grupo social y luchan por ello para que se cumplan objetivos colectivos, los cuales muchas veces incluyen recursos abstractos o físicos.

Es significativo resaltar que para el Estado, las organizaciones sociales son muy importantes y determinantes para buscar el desarrollo de las comunidades, ya que son el medio más eficiente de tener información más precisa sobre las prioridades, necesidades y capacidades de la población, además busca movilizar recursos y que la población pueda acceder a servicios y ser incluidos; asimismo, las mujeres y organizaciones sociales de Mujeres buscan principalmente ser incluidas en el sistema patriarcal existente a través de la búsqueda de la igualdad de oportunidades materializada en recursos y servicios.

“La variable clave para pensar la participación es el grado de complejidad de las comunidades estudiadas, que da lugar a formas diferentes de participación en la que operan principios diferenciados” (Tanaka, 2001, págs. 22 - 26) según este postulado y sus comentarios, la representatividad es muy alta en la organización cuando ésta no posee en absoluto ningún recurso y recién se han formado, puesto que en este nivel lo que busca la

organización es obtener reconocimiento y ser legitimada en su comunidad; sobre todo de parte de los agentes externos, buscando apoyo político y económico para cumplir sus metas. En donde las buenas relaciones entre los miembros de una organización varían dependiendo de la cantidad de recursos que aparezcan y cómo éstos son distribuidos, siendo causal para que brote la naturaleza social individualista de la persona que hace que cuando éste tiene una cuota aunque sea pequeña de poder, busca realizar todo lo que cree conveniente para su propio beneficio.

El interés particular de las personas siempre perjudica a la organización, pues se favorecen sólo algunos(as) y dejan de lado al grupo al que conforman; “la retórica de la participación que maneja el Estado, en los hechos, se encuentra cuestionada por problemas sobre los que se ha discutido mucho en los últimos tiempos: influencia de grupos de intereses particulares, lógicas predatorias de recursos y un manejo politizado, clientelístico y algunas veces electoral de ellos(as)” (Tanaka, 2001, pág. 9).

Normalmente, en el cotidiano se relaciona mucho el interés particular con el cumplimiento de la voluntad política en este caso de las autoridades; sin embargo, la voluntad política nace del concepto de Rousseau como “la suma de intereses que tiene un pueblo en común, o conocido como voluntad general” (Hernández, 2017, pág. 1); concepto muy distinto al que se usa actualmente; por eso, es preciso analizar este cita con el contexto y podríamos señalar que la voluntad política es el interés particular de las autoridades que las encubre como los interés generales o comunes de la población. Variable muy importante que se tocará como constante en esta investigación.

2.2. El Feminismo como Agente de Cambio Social

La Sociedad se ha caracterizado por crear y mantener patrones culturales patriarcales en donde el hombre era el único que tenía poder y las mujeres giraban siempre en torno a él. Frente a este fenómeno generacional y aprendido, nació un movimiento en la época de la Ilustración: “el feminismo” denominación que se aplicaba para algunas mujeres que buscaban la igualdad de condiciones y derechos entre hombres y mujeres.

Es importante resaltar que “el feminismo es considerado como movimiento social y no como ideología, un movimiento de rebelión, contra un orden no natural, por tanto modificable” (Mérola, 1985, pág. 02); siendo cuestionada la mayoría de veces por su carácter revolucionario que la califica como movimiento utópico que busca una lucha encarnizada de las mujeres contra el hombre, y es a causa de esta tipificación dada que el feminismo queda estereotipado como un movimiento sin orientación y desubicado en la realidad. Considero errónea esta postura, porque el feminismo consiste principalmente en la lucha contra la opresión hacia las mujeres en todos los aspectos (derechos, políticos, violencia, educativos, etc.), y si bien es cierto tiene carácter revolucionario es porque lucha es contra el orden social construido patriarcalmente, el cual puede ser modificable y reconstruido como un sistema fundado principalmente en la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.

A continuación pasaremos a aclarar lo mencionado sobre los cuestionamientos de los/as críticos/as del feminismo:

✚ Sobre el postulado que “el feminismo es inútil porque ha cumplido con su propósito: borrar las desigualdades que solían perjudicar por lo general a las mujeres” (Vela B., 2015, pág. 1) por ende está desubicado en la realidad; el problema existió, existe y existirá, ya que es una construcción social de superioridad arraizada en la mayoría de culturas y el movimiento desenmascara los mecanismos que mantienen la situación de opresión ante las mujeres.

✚ Sobre el postulado “Gran parte de la retórica feminista actual ha cruzado la línea que separa las críticas al sexismo de las críticas a los hombres, y se centra en el comportamiento personal..., se destacan los defectos masculinos como condenas absolutas, y cualquier objeción a ello se considera un síntoma de complicidad” (Young, 2016, págs. 1 - 2), crea la idea de que debe existir una lucha encarnizada entre las mujeres y el hombre, es totalmente falso. El feminismo lucha contra el sistema patriarcal de opresión hacia las mujeres que construye, produce y procesa pensamientos y hechos que crean la superioridad ideal del hombre, la refuerzan y la fundamentan como un hecho natural.

“El feminismo, como todo movimiento social, no es por sí mismo el único agente de transformación social, de creación de un tipo de sociedad nueva. Su acción implica la transformación de instituciones y organizaciones, contribuyendo a modernizar y hacer avanzar a la sociedad” (Mérola, 1985, pág. 06); este movimiento lucha contra todo el sistema de culturas, de barreras sociales, educativas que refuerzan los patrones patriarcales que se fundamentan en un orden natural de superioridad y de opresión del hombre hacia las mujeres, en el que las personas aprenden a vivir en este sistema desde

niños y niñas. Es importante resaltar que el feminismo no debe ser enfocado sólo en las mujeres como parte de una revolución y agenda femenina, sino considerar la participación del hombre en esta lucha; hace algunas décadas como parte del feminismo se trabaja con el enfoque de masculinidades diferentes que consisten en cuestionar toda la construcción social del hombre con el objetivo de concientizar a los hombres sobre el papel privilegiado que juegan y en qué condiciones de desigualdad se encuentran las mujeres ante el sistema.: *“En términos estructurales, el poder se sustentaba en el control masculino de las instituciones públicas y de los circuitos económicos, un sistema de parentesco patrilíneo, un sistema legal que refrendó el poder masculino dentro del hogar y una división doméstica del trabajo que reducía a las mujeres al dominio privado. Esta dominación se apoyó institucionalmente en el Estado, la iglesia católica y el sistema educativo y se legitimó por una concepción y organización jerárquica de la vida social”* (Fuller, 2002, pág. 38).

El párrafo anterior nos señala cómo el hombre a partir del sistema patriarcal ha ido reflejando su poder y control en los diferentes aparatos no sólo del Estado sino también de la vida privada, allí radica la importancia de que los hombres se involucren en reducir las brechas de desigualdad y a partir de eso se puedan conseguir mejoras en su calidad de vida personal: como reducir sus niveles de violencia que perjudican la mayoría de veces a las mujeres pero también a ellos mismos, involucrarse en la crianza de sus hijos/as y no tan sólo ser el sustento económico, mostrar afecto hacia mujeres y hacia otros hombres, ya que normalmente esto es un acto reprimido por la mayoría de hombres por la homofobia; estas contribuciones que obtienen los hombres pueden crear un panorama con condiciones equitativas que conduzcan a la igualdad entre ambos sexos.

Hay diferentes tipos de feminismo, entre ellos el marxista, el liberal, el de igualdad y de las diferencias; para todos estos tipos de feminismo no habrá cambio social sin una revolución cultural que lo preceda, por ello, cada uno debe empezar por cambiar personalmente para cambiar la sociedad. De allí, el énfasis en constituir organizaciones no jerarquizadas de mujeres, en que su objetivo central sea la “auto concientización” que develaría el significado político de los sentimientos, las percepciones y las prácticas naturalizadas en la vida cotidiana.

El Feminismo surge entre mujeres de la pequeña burguesía, generalmente profesionales que han tenido de una u otra forma un contacto con el exterior y que su medio de influencia se centra fundamentalmente en los círculos intelectuales. En el país el feminismo surge en la década de los 80’ como consecuencia de algunos movimientos previo, por ejemplo: en la década de los 70’ nacieron algunas organizaciones de mujeres, las cuales a partir de la crisis económica existente, se organizan y movilizan en la búsqueda del reconocimiento de sus “derechos alimentarios como madre”¹; de esta forma, estas organizaciones se masifican llegando a ser una gran cantidad de comedores y de vaso de leche. Asimismo, a través del feminismo se fomentan las organizaciones de mujeres, primero auto concientizándolas (mostrándoles que están bajo un sistema patriarcal de opresión y que es real) y luego haciendo incidencia en que su vida personal debe ir cambiando y estableciendo relaciones igualitarias en todos sus ámbitos, en su pareja, en su familia, en el trabajo y en la sociedad, siendo fundamental que se empodere

¹ Se ha colocado entre comillas “derechos alimentarios como madre” porque son concepciones y percepciones diferentes lo que es ser madre y lo que es ser mujer, ya que la madre, cumple un papel esencial en el sistema patriarcal y es eje principal en toda esta cultura patriarcal y conductas machistas porque es aquella que cumple el mejor rol de la sociedad: reproductivo, educativo, de crianza y de ama de casa; en cambio a las mujeres no se le da el papel que corresponde y se le trata como un ser inferior al hombre y como un objeto proveniente de su poder que históricamente la sociedad le ha otorgado.

para poder internalizar los objetivos del feminismo. Cuando las mujeres alcanzan el empoderamiento interno y se hacen valer como ciudadanas con derechos, son capaces de conquistar las grandes esferas públicas, organizándose y luchando por conseguir sociedades igualitarias a niveles micro y macro social.

Por lo tanto se espera que puedan llegar lideresas a los puestos de poder en todos los ámbitos: organizaciones sociales, organizaciones sociales de base, instituciones públicas, espacios de poder público y político, etcétera. Es por eso que es fundamental que las mujeres se vean representadas por sus lideresas, y que éstas no busquen intereses particulares sino colectivos, que es lo que más afecta en las organizaciones sociales pues existe una crisis de representatividad, la cual no fortalece la lucha del camino del feminismo, sino la debilita y hace que parezca una utopía ante esta sociedad patriarcal.

2.3. Participación Política de Mujeres

El presente estudio propone dar a conocer el cuestionamiento de la representatividad de las dirigentas en dos organizaciones sociales de Lima Sur, para esto es esencial manifestar algunos aspectos sobre la participación de las mujeres en esta zona y cómo fue evolucionando este proceso que fue a paso lento por la discriminación que existía y aún existe hacia las mujeres. La participación política se considera como “toda actividad individual o grupal de los ciudadanos y ciudadanas, dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes o a influir en las decisiones que tomarán las autoridades respecto a nuestro desarrollo y que afectarán a nuestra comunidad o a algunos/as de sus integrantes” (ONPE, 2006, pág. 14)

Las mujeres en los espacios públicos fueron adquiriendo terreno a partir de los efectos que la crisis estaba dejando, en las décadas de los 70' y 80'. En ese tiempo, las mujeres tenían como objetivo, lograr la supervivencia de sus familias y para eso desarrollaron la capacidad social de agruparse con otras mujeres y organizarse, consiguiendo participar informalmente en los espacios públicos; siendo éste el antecedente principal para que luego opten por la participación formal, logrando obtener apoyo tanto del gobierno central como de los gobiernos locales en forma de programas de subsistencia primaria, sobre todo alimentario como vaso de leche y comedores, dinamizando el sentir comunitario de las mujeres y de madres que se convirtieron en agentes mediadores del bienestar social, voceras de autoridades locales; lo que les permitió ganarse un reconocimiento público, y así unos años después tener espacios formales en instituciones de los gobiernos locales como concejales e incluso como regidoras.

En un contexto de democracias disminuidas, la construcción de los movimientos sociales de mujeres y feministas en la subregión levantó como principio impulsar un modelo de democracia incluyente con iguales oportunidades para todas las personas y relaciones más equitativas. Una nueva cultura política debía remover a fondo los basamentos tradicionales de la idea clásica de democracia. Este “santo y seña” fue el fruto de la toma de conciencia de las militantes de izquierda y ex combatientes que vivieron intensos procesos de revisión de su historia pasada (Massolo, 2006, pág. 14); las mujeres en su lucha descubrieron el punto débil del sistema y aprovecharon el momento de crisis de gobernabilidad para limpiar los ojos de las personas y visibilizar el fenómeno del machismo que trae problemas no tan sólo a las mujeres, sino a todas las personas; que trae consigo violencia de todos los tipos, discriminación por condición de ser mujer,

pobreza, monopolización de poder por parte de los hombres, leyes injustas, patrones culturales mal formados que lo único que garantizan es que la sociedad patriarcal se mantenga vigente generando un retraso educativo y cultural que deteriora a la persona no sólo en valores éticos y morales, sino también vulnera sus derechos.

La vocación de la participación en las mujeres es un proceso social que se debe ir construyendo a partir del empoderamiento de las mujeres, a través del cual se refuerzan sus propias capacidades tanto educativas, como económicas, sociales, laborales y políticas, para lo que es preciso no sólo un cambio personal sino toda una conciencia y acción colectiva proclive a propiciar tal empoderamiento; para esto en una anterior investigación denominada: Participación política de las mujeres, por Dalia Barrera y Alejandra Massolo, se han identificado los siguientes factores que facilitan y limitan la participación femenina:

Factores que Facilitan la Participación Femenina:

INSTITUCIONALES	SUBJETIVOS
<p>Escuela. Desarrollo de una cultura de derechos, construcción de ciudadanía, conciencia como grupo étnico y social. Contenidos pro-equidad de género.</p> <p>Estado. Sensibilización de funcionarios(as) sobre equidad de género en políticas</p>	<p>Escolarización. Un factor importante para hacer una “carrera” política en un movimiento social o partido. Influye en los logros y posicionamientos jerárquicos.</p> <p>Influencia Familiar. De parientes o padres, que</p>

<p>públicas. Construcción de políticas públicas sobre la base de diagnósticos por áreas específicas y hacia la equidad de género. Construcción de espacios para la atención de mujeres (secretarías de las mujeres, CIAM' s, UAVIF' s)</p> <p>Sindicatos. Desarrollo de participación y liderazgos femeninos. Sensibilización hacia necesidades y problemáticas específicas de las mujeres.</p> <p>Organización Barrial. Desarrollo de espacios y experiencia de participación. Reconocimiento a la acción de las mujeres. Experiencias de socialización de la maternidad y construcción femenina de la ciudadanía.</p>	<p>participan o favorecen su participación, o acceso al trabajo remunerado, escolarización.</p> <p>Socialización en un movimiento social (campesino, indígena, estudiantil). Definición de agendas, demandas, proyectos colectivos de una vida mejor. Confrontación con el Estado y grupos de poder.</p> <p>Generación de un sentimiento de legitimidad de la participación de las mujeres. Desarrollo de confianza en las propias habilidades y capacidades para participar e incluso para ejercer un liderazgo, a distintos niveles (de base,</p>
---	---

<p>Procesos Electorales.</p> <p>Apertura a la participación femenina en la organización, seguimiento, observación y defensa del voto.</p> <p>Partidos Políticos.</p> <p>Involucramiento como simpatizantes, militantes o dirigentes. Reconocimiento de las demandas específicas. Apoyo a medidas afirmativas. Apertura de espacios femeninos y construcción de agendas específicas.</p> <p>Construcción de una agenda para las mujeres a nivel nacional, focalizadas en demandas específicas, basada en diagnósticos preciso por áreas.</p>	<p>cuadros medios o dirigencia alta).</p> <p>Cuestionamiento en la práctica del confinamiento social de las mujeres a su rol de madre-esposa.</p> <p>Formación de liderazgos femeninos, con grupos sociales específicos de mujeres y mixtos.</p> <p>Desarrollo de liderazgo político femenino comprometido con una agenda común y con agendas específicas, contra la discriminación y con la equidad de género en el contexto de una vida democrática plena.</p>
--	---

Fuente: Elaboración Dalia Barrera Bassols e Irma Aguirre Pérez, 2002. P - 22

INSTITUCIONALES	SUBJETIVOS
<p>Educación formal que no promueve la equidad de género y refuerza el papel de madre-esposa, forjadora de ciudadanos desde el hogar.</p> <p>Medios de comunicación que Promueven figuras femeninas sin poder, sin capacidad de transformación de su realidad familiar, comunitaria y social.</p> <p>Son seres para otros sin proyecto, necesidades y deseos propios.</p> <p>Oposición y bloqueo de los dirigentes masculinos</p> <p>Dudas sobre su capacidad de mando y de dirigencia.</p> <p>Segregación a tareas que reproducen la división sexual del</p>	<p>Educación familiar como seres para otros, sujetos al control masculino, en lo familiar y lo social, sin proyecto, necesidades ni deseos propios, más allá de los derivados de su papel de madres esposas.</p> <p>Educación en la familia, donde está desdibujado el deseo de poder social y político para las mujeres, basándose su éxito en el ámbito familiar, del hogar y de su cumplimiento del rol de madre esposa (...)</p> <p>Difícil acceso a la opción de negociación con la pareja y los hijos, hacia nuevas formas de división del trabajo doméstico, ruptura con las restricciones a su movilidad, a su acceso al poder y a</p>

trabajo en la organización o partido.

Segregación y discriminación de las mujeres, por considerarse “masculinos” los espacios políticos y de poder, en organizaciones movimientos y partidos, así como en gobiernos.

Negación a la adecuación de horarios escolares, laborales y gubernamentales y a la transformación de los mecanismos de control social masculino sobre las mujeres.

Estigmatización, desprestigio y señalamiento negativo de las mujeres que alcanzan espacios de poder (chismes, descalificaciones).

la toma de decisiones, con esposo e hijos.

Autocontención en la aceptación de cargos o puestos de liderazgo, por parte de las propias mujeres, por no querer o poder enfrentar las presiones de la triple jornada y del rechazo a las mujeres con poder.

Dificultad para la obtención de recursos para impulsar la capacitación, los liderazgos y las candidaturas como mujeres

Inscripción en prácticas clientelares de condicionamiento del voto. Voto del miedo, por rumores de desestabilización por votar por la oposición.

<p>Partidos políticos, sindicatos,</p> <p>con reglas no escritas que imponen la subordinación de las reivindicaciones de las mujeres y de su ascenso en la política, a los intereses de los grupos, fracciones y corrientes internas de poder.</p>	
---	--

Fuente: elaboración Dalia Barrera Bassols e Irma Aguirre Pérez, 2002 – P. 24

Es importante mencionar que la participación de las mujeres en la política es muy importante para poder crear una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres, el sistema está hecho y creado para hombres, los cuales aprovechando de sus condición de superioridad que la sociedad le ha atribuido hacen posible todo lo que quieran hacer.

El sistema de políticas y leyes están hechas para hombres, por ejemplo el Código Civil señalaba que el jefe del hogar era el hombre y las mujeres considerada de su pertenencia, hasta que en 1984 se abolió esta figura de jefe del hogar y se estableció el nuevo Código Civil hoy vigente y se considera que las responsabilidades deben ser compartidas.

Una de las estrategias para ir cerrando esta brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, es creando políticas para mujeres que tengan una repercusión general, siendo fundamental que sean las mismas mujeres las que puedan proponer y crear esas políticas;

a pesar de ello, es lamentable que hayan pocas mujeres que ocupan cargos decisivos en instituciones públicas y/o privadas.

Por esta razón se han generado algunos mecanismos como la Ley de Cuotas, ésta es una disposición legal que obliga a incorporar a un 30% de personas del sexo menos representado (puede ser el caso de hombres o mujeres) en las listas de candidaturas. (Massolo, 2006, pág. 30). Esta medida tiene un objetivo equilibrador de las desigualdades que enfrentan las mujeres para acceder a cargos públicos de elección popular, al forzar a los partidos políticos a la incorporación en especial de mujeres a las listas congresales y de consejos y regidurías.

Si bien es cierto lo ideal es que no exista Ley de Cuotas, y las mujeres puedan llegar a cargos de toma de decisión por su capacidad intelectual y política; la ley de cuotas es importante ya que permite contrarrestar transitoriamente la histórica marginación de las mujeres en el poder y la sociedad pueda internalizar que las mujeres son capaces de estar en altos cargos y su perspectiva en la toma de decisiones.

Existen diversos espacios en donde las mujeres están participando en minoría, como:

- Audiencias Públicas
- Consejos de Coordinación Local o Regional
- Asambleas de rendición de cuentas
- Referéndums
- Consulta popular de revocatoria de autoridades

- Remoción de autoridades
- Mesas de Concertación para Lucha contra la Pobreza
- Mesas de Género y en contra de la violencia hacia las Mujeres
- Iniciativas legislativas
-

Sin embargo muchas mujeres de nuestro país aún no conocen ni hacen valer su derecho a participar. En la actualidad, pese a que las mujeres son la mitad de la población electoral Nacional (49,9 %), su presencia en espacios de toma de decisiones es aún reducida; veamos:

- De 130 congresistas, 27 son mujeres
- De 25 presidentes regionales, solo 1 mujer ocupa este cargo.
- De 194 alcaldes provinciales, hay solo 6 alcaldesas.
- De 1634 alcaldes distritales, hay un total de 45 alcaldesas.

Fuente: (Cruz, 2015)
Elaboración: Propia

Esta información es relevante pues nos da entender que existen aspectos que limitan la participación política de las mujeres, por los roles que deben cumplir fuera y sobre todo dentro del hogar, como la carga de trabajo que tienen, las condiciones de pobreza, el analfabetismo, etc., que lo que ocasiona es que las mujeres no dediquen tiempo para este tipo de actividades.

Para que las mujeres puedan llegar a estos niveles de decisiones, es necesario que se pueda fortalecer y empoderar su participación, ya que la mayoría de veces las condiciones

que el Estado les ofrece para participar no es suficiente y ésta puede fortalecerse cuando la democracia valora de la misma forma a hombres y mujeres, respetando su estado de sujeto de derecho por igual, y otorga los medios necesarios según las condiciones de cada sexo.

2.4. Formación de las Organizaciones Sociales

Las organizaciones en el país se fueron formando por las necesidades en común de un grupo de personas, sobre todo alimentarias y políticas. Los gobiernos a partir de la formación de estas organizaciones, optaron por legalizarlas para que funcionen como aparato intermediario entre el pueblo y el sistema estatal, mayormente a nivel local; esto con el fin de mejorar la distribución de los recursos que tiene el Estado y las personas pueda tener un mayor nivel de participación. Las organizaciones según el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS², que está sustentada sobre todo por la ley N°27972, Ley Orgánica de municipalidades, en donde la diferencian por varios tipos: vecinales, de base y temáticas, siendo éstas las más importantes para establecer diferencias con la temática que se trabaja en esta investigación.

Por una parte, tenemos a la organización social vecinal, que según la ordenanza 1762-2013-MML del Registro único de organizaciones sociales la define como: “las aquellas que reúnen a los/as vecinos/as en sus respectivas agrupaciones de vivienda”; en el caso de Organizaciones social de base están definidas como: “aquellas que desarrollan

² Es un instrumento que formaliza y ordena la participación, contiene los registros de inscripción de las diferentes organizaciones sociales.

actividades de apoyo alimentario a las familias de menos recursos de conformidad con la Ley 25307”, muchas veces se constituyen al interior de una organización vecinal de orden territorial, mayormente las organizaciones de base son de tipo alimentaria, pues consideran brindar asistencia directa a las personas mediante programas asistenciales como Vaso de leche, comedores populares y otras, las cuales fueron reforzadas en su mayoría en cada Gobierno entrante para ganar adeptos políticos. Es preciso señalar que estos tipos de organizaciones sociales, tanto las vecinales como las OSB son organizaciones marcadas por un territorio, puede ser un asentamiento humano, urbanización o hasta un distrito.

Por otro lado, tenemos las organizaciones temáticas o algunos la conocen como organizaciones de nivel superior, este tipo de organización está definida en el RUOS como: “aquellas que desarrollan actividades específicas y/o especializadas en un tema de políticas públicas y/o por la composición generacional de sus miembros”, y aquí se ubican las organizaciones de promoción de los derechos humanos, de igualdad de oportunidades para las mujeres y de equidad de género. Normalmente estas organizaciones reciben denominaciones tales como federaciones, mesas temáticas y otras.

Cuadro Resumen		
Organización Social		
Organización social Vecinal	Organizaciones social de base	Organizaciones temáticas
Funcionan alrededor de las agrupaciones de vivienda	Funcionan alrededor del apoyo alimentario para las familias con escasos recursos económicos	Funcionan para desarrollar temas específicos; en este caso, el tema de igualdad de derechos y oportunidades para mujeres a través de su empoderamiento personal
Territorio: A.H., Urbanización o hasta distrito.	Territorio: A.H., Urbanización o hasta distrito	Territorio: A.H., Urbanización, distrito, e incluso podrían haber personas de diferentes distritos.
Limitado campo de acción por un sector de viviendas	Limitado campo de acción por un sector de viviendas y recursos económicos	No tiene limitado campo de acción.
		Las organizaciones de mujeres o algunos llamados movimientos de mujeres, denominados así, por la corriente feminista. Además, los denominan movimientos porque agrupan un bloque de organizaciones, que en algunos casos no tienen una persona jurídica.

Fuente: Ordenanza 1762-2013-MML / Ley 25307.

Elaboración propia

Las organizaciones sociales se fundamentan a partir de la búsqueda y cumplimiento de necesidades primarias que los grupos sociales requieren, estas gestiones han permitido que sean consideradas como intermediarias entre el gobierno local y el pueblo, donde esta contribución las ha llevado a un nivel de participación político en los diferentes niveles del estado.

En nuestro país en la década de los '80s, fueron surgiendo los movimientos de mujeres, como parte del bloque de organizaciones sociales; estos movimientos nacieron con el objetivo de revertir la situación de marginación y subordinación que existía desde el sistema legal, político, social, etc. que colocaba a las mujeres en una situación constante de desventaja frente a los hombres; cabe aclarar que hubieron otros tipos de movimientos de mujeres, pero que están dentro del bloque organizaciones sociales de base, consistentes en organizaciones alimentarias y asistenciales, que lograban reforzar los roles de género existentes capaces de aprisionar a las mujeres en esa situación, ya que solo permitía un desarrollo a nivel de la familia. Estas organizaciones de mujeres fueron creciendo y fueron impulsando los cambios en la orientación que el sistema legal, social y político debería tener en aras de lograr la equidad e igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y varones. Estas organizaciones fueron logrando algunos cambios representativos como influir en la modificación de algunos artículos del Código Civil de 1984, como por ejemplo en el artículo que permite a las mujeres decidir si al casarse desean tener el apellido del esposo o no, siendo éste un aspecto legal muy importante en la vida de las mujeres, ya que es muestra de la libertad que tienen; hace también referencia a que las responsabilidades en el hogar deben ser compartidas y que la jefatura del hogar es asumida por ambos cónyuges.

A su vez, fueron obteniendo una gran visibilidad, un claro ejemplo es la organización dirigida por María Elena Moyano: la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador, creada en el año de 1983. Esta organización es una propuesta política socialista, fundada con el fin de crear espacios para que las mujeres puedan dedicarse a la participación activa

en partidos en igualdad con los hombres. En sus inicios, el principal objetivo de esta organización fue el de visibilizar y revalorizar el trabajo de las mujeres. Su primera presidenta fue la señora Erlinda Muñoz, quien luego trasladó su cargo a María Elena Moyano, quien continuó y reforzó el trabajo realizado por las mujeres, empoderándolas a través de capacitaciones sobre cómo asumir sus roles directivos y sobre sus derechos; esto a partir de la necesidad de que hayan más mujeres ocupando cargos de secretarías generales en organizaciones sociales para que puedan tener más influencia en la toma de decisiones de una organización y así ir cerrando brechas de género.

Esta federación tuvo como base en su organización a los programas sociales de base (vaso de leche, comedores populares y otros) y se fueron integrando a la FEPOMUVES. Esto significó que la federación tenga un nivel de involucramiento más alto en los recursos que habían de por medio, así logró co – administrar el programa de Vaso de leche con el gobierno local, para mejorar su distribución y fiscalización.

El enfoque de la organización se basó en no sólo realizar acciones de tipo alimentarias, sino dar mayor importancia al desarrollo de las mujeres como ciudadanas y no como familia; por ello contaban con un plan de capacitaciones, por eso, y gracias al apoyo de la ONG Manuela Ramos, se pudo promover la creación de un grupo de orientadoras legales, quienes apoyaban a las mujeres víctimas de violencia familiar.

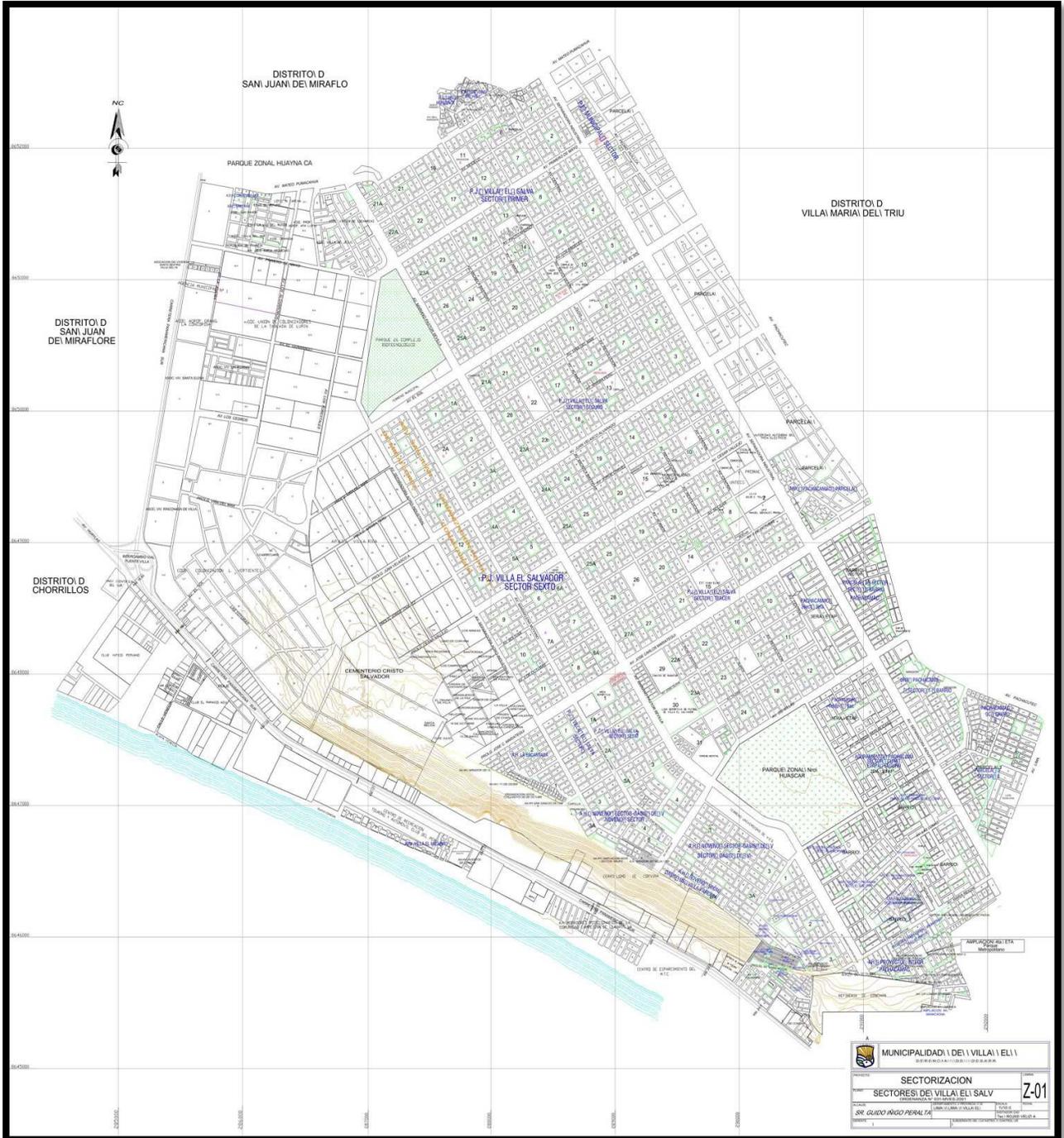
La FEPOMUVES aún sigue vigente, aunque después de la muerte de María Elena Moyano, se fue debilitando poco a poco, llegando actualmente al extremo de existir una crisis dirigencial, que será explicada en el capítulo III de esta investigación.

Al igual que con la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador, hace aproximadamente 6 años se fundó la Federación de Mujeres de Villa María del Triunfo, exactamente en Julio del 2009, con la finalidad de modificar las condiciones de vida de las mujeres, pues en la mayoría de casos no pueden ejercer sus derechos y no tienen acceso a oportunidades dentro del distrito. Por consiguiente, esta federación tiene como fin desarrollar programas de acción para revertir las condiciones actuales que ponen en desventaja a las mujeres.

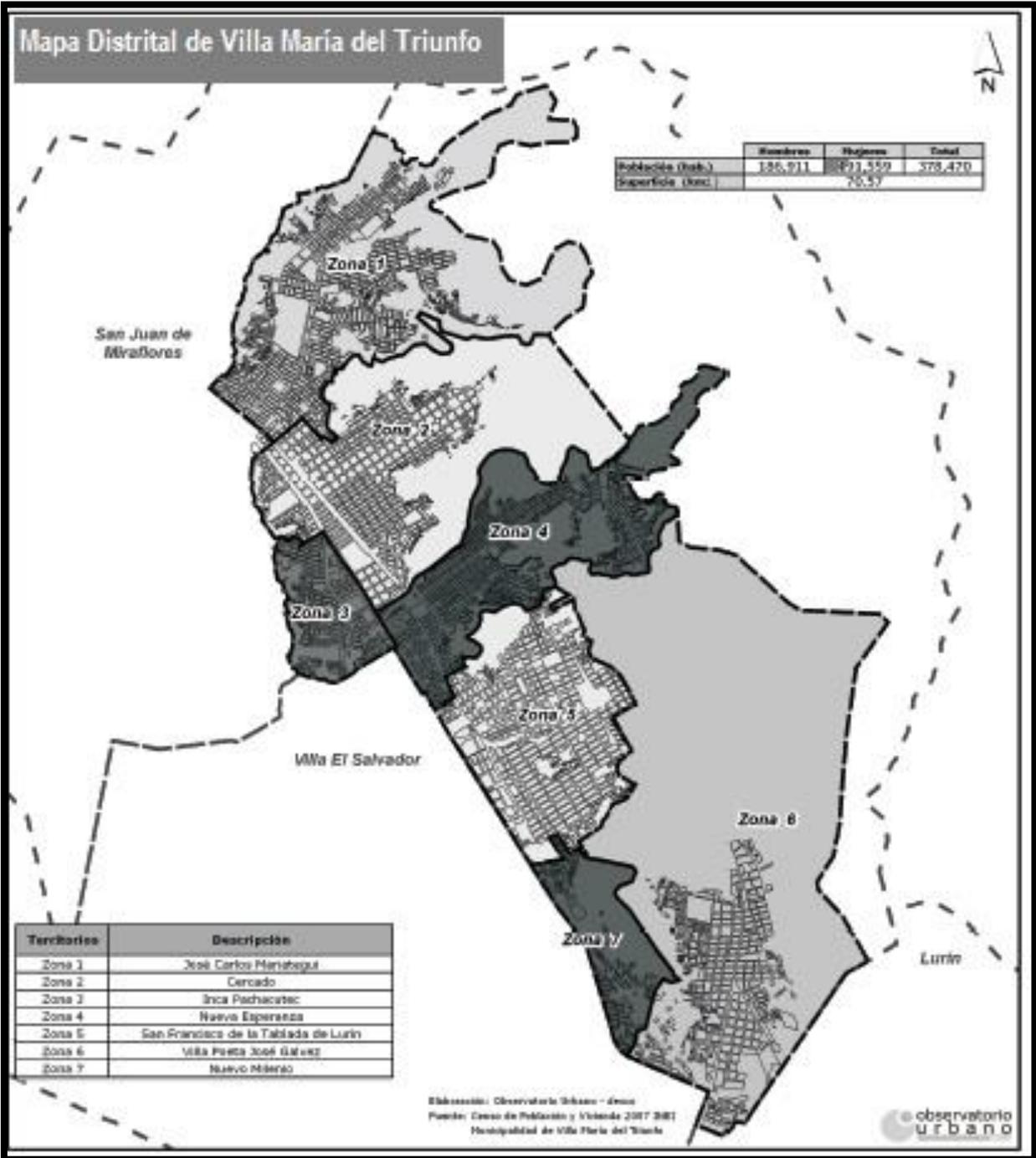
La primera presidenta de esta organización, quien por problemas con el estatuto establecido tuvo que renunciar y convocar a elecciones donde resultó nueva presidenta, la señora Zoraida Mucha Orihuela, quien considera que la federación también debe involucrar a hombres, niños, niñas y personas adultas mayores, para lograr el desarrollo de las mujeres. Esta organización a diferencia de la FEPOMUVES no ha tenido una crisis dirigencial con un impacto fuerte.

Se ha explicado un poco de la historia de ambas organizaciones, pues ellas son el objeto central de esta investigación.

Mapa Distrital de Villa El Salvador



Mapa distrital de Villa María del Triunfo



2.5. Marco Contextual

2.5.1. El Poder de la Sociedad Patriarcal

La escasa participación de las mujeres en Política, así como su dependencia cultural y emocional que limita a que ella participe en diferentes ámbitos de la vida pública; a través de la historia tiene una gran causa social: El Patriarcado, forjado y construido por las sociedades antiguas y el hombre, quien hace de esto su medio más importante para conseguir sus fines de dominación en diferentes aspectos de las interrelaciones sociales considerándose una dominación falocéntrica.

“El patriarcado es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se basa el predominio de los hombre sobre las mujeres, el marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos e hijas, y de la línea descendencia paterna sobre la materna” (Fosas, 2007, pág. 01)

Este fenómeno social se ha producido y ha surgido producto de la toma de poder histórico del hombre, en el que se ha creado un orden simbólico social a través de las historias sociales y religiones que lo colocaron como único ser importante del mundo; de esta forma el hombre ha ido adaptándose a los privilegios que le daba la sociedad y la estructura patriarcal. Dentro de la estructura patriarcal, el hombre se configura como centro de ésta y como único sujeto hegemónico de la sociedad, en donde las mujeres pasan a ser objeto del patriarcalismo, pues parte de este proceso de formación social. El hombre crea el mundo a su imagen y semejanza, discriminando y denigrando a los seres humanos que cohabitan con él.

La construcción del patriarcado, como se señala párrafos atrás, nace desde la antigüedad, donde se van formando las primeras diferencias de género, a partir de esto existe mucha información sobre la historia de los hombres, pero muy poca de las mujeres, pues una vez más se confirma que la historia está escrita por hombres.

En la época romana, en que se prioriza las relaciones sociales de la ciudadanía; a las mujeres se le considera como menor de edad, lo que impedía que pueda ejercer sus derechos como ciudadana, y tenía que estar bajo la potestad de su padre o tutor, quien jurídicamente ejercía control sobre ella y su cuerpo. Luego, en el cristianismo, como con el resto de las religiones, las mujeres adquieren un rol especial: el doméstico, y el hombre tiene todo el protagonismo en el espacio público, por lo tanto las mujeres quedan aisladas del conocimiento y de la participación en el espacio intelectual.

Al igual que en las dos etapas de la historia ya mencionadas, desde la edad media hacia adelante solo se retomó lo que el proceso cultural y social dejó: las mujeres se aleja de los espacios de participación política, jurídica y social, centrándose en tareas reproductivas, de la familia y principalmente del espacio doméstico.

“El patriarcado consideró firmemente que las mujeres eran diferentes e inferiores que los hombres y en consecuencia impuso un reparto diferencial de las tareas en razón del sexo. En este reparto, la superioridad del varón era incuestionable y la autoridad masculina demostró ser la principal forma de mantener el orden imperante” (Investigaciones Sociológicas, Consultoría de RR.HH. Formación, Psicas, 2013, pág. 03).

2.5.2. Representatividad de la Sociedad en el País con el Aparato Estatal

Las personas en su búsqueda de unirse con otras personas, recurren y escogen algún líder(esa) para que dirija el sistema funcional y estructural del grupo formado para lograr los objetivos colectivos, éstos al poseer un alto nivel de representación pueden desarrollar las actividades y metas de su grupo social, atendiendo y dando prioridad a las necesidades de las dirigidas; en esta formación de los grupos sociales, es esencial poder visibilizar los aspectos de fondo que hacen posible las interrelaciones entre los miembros, como la Representatividad, la participación, la voluntad política, actitudes solidarias, etc., las cuales demuestran y reflejan el verdadero sentido de la construcción de la identidad de una organización. Así mismo la relación que se produce en micro grupos sociales también se produce con grupos macros e incluso en una comunidad o en un país. La democracia junto al sufragio universal, que es el aspecto más notorio de este sistema de gobierno, es clave para describir la relación que tiene el aparato estatal (gobierno e instituciones) con la población. Esta relación es muy parecida a la que se da en los grupos micro sociales, ya que se consideran importante los aspectos de fondo, como representatividad y participación o ciudadanía, los cuales interactúan para consolidarse en apoyo al gobierno. Actualmente observamos claramente que el Presidente de la República disminuye en aprobación, de la misma forma, las personas no sienten que sus líderes (esas) los representan, porque no atienden sus necesidades prioritarias o simplemente porque aquellas no tienen interés político en lo absoluto, ya que sólo piensan individualmente.

A partir de la siguiente cita: “La Participación ciudadana se da en un contexto de crisis de representatividad política de los partidos. Recordemos que muchas autoridades acceden

a los gobiernos regionales y locales con un 20% de votos; es decir, con poco respaldo ciudadano. Esta situación lleva a manifestar que la democracia representativa se encuentra debilitada” (Cabrera, 2010, pág. 48); la representatividad es considerada como el poder dado a una persona para que represente a cientos, miles o millones de otras, y actúe en su lugar; es la base del régimen democrático. A lo largo de la historia se ha percibido que siempre quien tiene el poder, tiende a representar a una minoría, la cual se beneficia con el poder, y por otro lado, tenemos una mayoría pasiva, a la cual le importa poco o nada lo que suceda con el gobierno, con la ciudadanía y lo demás, no sólo porque no quieren participar, sino que no se ha formado una cultura de participación ciudadana.

2.5.3. Gobierno, Gobernabilidad y Población

La representatividad se da en todos los sectores y ámbitos, y es parte de la interrelación social entre quien tiene el poder y quién no. La representatividad es la variable principal para que funcione debidamente una organización social, y la organización desde el gobierno no es la excepción.

“El Gobierno podría definirse como un sistema de administración del poder del Estado. Desde que el Estado apareciera, éste ha ido evolucionando en sus fines y en su forma, los cuales estuvieron desde el comienzo relacionados con aquellas de la propia sociedad sobre la que se asentaba y de la que era producto inevitable” (Vigier, 2003, pág. 07). “La gobernabilidad se definiría como un fenómeno reciente, ya que exige de parte de los gobernados y las gobernadas una conciencia de necesidad que sólo aparece cuando se piensa el Estado como una superestructura nacida de la organización social y no

preexistente a ella, pensamiento que históricamente se presenta cuando la sociedad, conjunto de personas y grupos organizados en torno a objetivos crecientemente compartidos, ha alcanzado un estado de desarrollo suficiente y se ha independizado de las concepciones no políticas que la dominaban hasta ese momento, en especial las concepciones religiosas”. (Vigier, 2003, pág. 09); La gobernabilidad se puede asociar con las condiciones que en una sociedad aseguran el ejercicio del poder, poniendo algunas limitaciones y condiciones a este ejercicio, como el hecho de que se ejerza sin riesgo excesivo de dislocación violenta; entonces la gobernabilidad es un estado de equilibrio básico sin el que el funcionamiento del sistema devendría en imposible.

El gobierno y la gobernabilidad tienen una estrecha relación con la población, en donde el gobierno produce los recursos, la gobernabilidad (es parte de la voluntad política), es la que responde a las demandas sociales (sociedad). En el actual contexto peruano podemos ver que todavía persisten los problemas de acceso a servicios y de exclusión social, los cuales ocasionan un clima inoperante, por parte de la población hacia el gobierno, ya que están adaptados a un modelo institucionalizado en donde le regalen las cosas, y aparezcan tanto el asistencialismo como el clientelismo; y no a un modelo institucionalizado más correcto, sensato y que no excluya socialmente.

El Perú como Estado está enfrentando a las frágiles institucionalidades que han fomentado la pobreza, la inclusión social y las desigualdades; estas institucionalidades que carecen de formación ciudadana y educativa; la cual está quebrando el nivel representativo que existe en el gobierno, coaccionando de alguna forma a las personas que no participen activamente en política, en ciudadanía, etc.

La legitimidad es parte de este sistema representativo que se fundamenta en cada relación de poder, de dirección, de gestión, etc. Esta legitimidad fundamentada en el poder de decisión de personas y de grupos sociales basada en la capacidad de elegir a sus representantes, de aprobar o desaprobar su mandato, su gestión o su dirección sobre una organización, institución o el gobierno, en el país es vulnerable y cambiante ya que la ciudadanía peruana no está formada bajo un valor de participación colectiva y de conciencia, sino de una participación por obligación. En este contexto, la legitimidad respaldada en cada elección, se pierde en cuanto los y las representantes no son capaces de gobernar y satisfacer las necesidades de la población.

Por otro lado está muy marcada una precariedad de la ciudadanía que ha fracturado la gobernabilidad democrática.

Desde el enfoque de género, la gobernabilidad no ha demostrado la capacidad suficiente para revalidar y responder a su identidad y conceptualización, puesto que el sistema patriarcal, que ha favorecido siempre a los hombres construye y reconstruye relaciones sociales y comportamientos culturales, que a su vez son determinantes en las esferas altas del poder tanto en el gobierno como en organizaciones sociales. Es por eso que las agendas políticas son construidas por y para hombres, para su propia perspectiva de la realidad.

El enfoque de género explica que las desigualdades entre hombres y mujeres tienen raíces históricas, de carácter estructural, relativas a la división sexual del trabajo, y de carácter institucional, relativas a las normas y reglas que demarcan aquello que se considera en términos de comportamiento adecuado o propio de hombres y mujeres. Este orden social

implicará un desigual acceso de hombres y mujeres a las esferas de poder y a la distribución de recursos y oportunidades, manteniendo a estas últimas en una situación de subordinación y discriminación. El mayor acceso e incidencia de los hombres en el espacio público tendrá como consecuencia una institucionalización de esta esfera marcada por la experiencia, necesidades e intereses masculinos. Como consecuencia, las mujeres encontrarán importantes dificultades para acceder al ejercicio de lo público desde posiciones de incidencia y liderazgo e incorporando su propio campo de experiencia, necesidades e intereses.

Este enfoque propone que las mujeres puedan hacer respetar sus derechos en base a una sociedad en donde exista igualdad de oportunidades, y así lograr satisfacer sus necesidades y demandas como mujeres en un sistema igualitario. Es por eso que resulta importantísimo que las mujeres puedan estar en las esferas de poder para tomar decisiones a favor de ellas y cambiar la forma de gobierno y la gobernabilidad sea más efectiva para ellas.

La lucha de las mujeres representada en movimientos sociales como el *feminismo*, ha obtenido algunos logros en nuestro país, uno de ellos es la “**Ley de Cuotas**”, en donde un pequeño porcentaje de cada lista política que postula a algún puesto en la estructura del gobierno deben incluir mujeres; claro está que generalmente, aquellas que logran ingresar en estas listas, lo hacen en los últimos lugares o no se encuentran preparadas para asumir tal encargatura. Es por eso que es fundamental el empoderamiento de las mujeres, que ellas puedan conocer sus derechos, informarse sobre la ciudadanía que deben ejercer y cómo a partir de organizarse pueden lograr la conquista de una sociedad más igualitaria y ellas

puedan alcanzar puestos de toma de decisiones a nivel del gobierno para contribuir a la profundización de la democracia con un nuevo carácter de legitimidad y representatividad pluralista y paritaria entre hombres y mujeres.

Muchos críticos mencionan que la teoría feminista lucha por utopías en la búsqueda de la igualdad de oportunidades, y está nunca será alcanzada, pero a pesar de estas críticas, en la última década se están logrando diversas políticas públicas (aún poquísimas) que buscan esta igualdad, como **“La Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres”** en el Perú.

Son muchos los factores que intervienen para lograr el desarrollo de agendas de equidad de género y así incidir, negociar y concertar dentro del Estado, encontramos los servicios y las demandas distintas para los diferentes géneros, las capacidades de los/as actores sociales y/o políticos, etc. Siendo un trabajo fundamental el reconocer a estos actores para proponer y consolidar políticas en favor de la igualdad de género, y así propiciar una verdadera gobernabilidad y representatividad que se vea reflejada en hombres y sobre todo en Mujeres.

2.5.4. Asistencialismo y Corrupción

Las políticas públicas en el país desde la década del 90 han tenido como meta la reducción de la pobreza y de la extrema pobreza; el gobierno de Alberto Fujimori, como política, tenía dos fines centrales en sus primeros años de gobierno: eliminar el terrorismo y luego a partir de la reestructuración del país, reducir la extrema pobreza y la pobreza.

Para el segundo fin, utilizaba un medio que era aceptado por las mayorías: “darle pan, sin que trabajen”; el asistencialismo que anteriormente se había producido en el país, pero que en esa década fue mucho más visible, definido como “una forma de asistencia o de ayuda al necesitado, caracterizada por dar respuestas inmediatas a situaciones carenciales, sin tener en cuenta las causas que las generan. Este tipo de asistencia lejos de eliminar los problemas que trata, contribuye a su mantenimiento y reproducción” (Egg, 1996)

“Históricamente fue una de las primeras formas organizadas de ayuda al necesitado. En ella subyace una concepción de la sociedad basada en la inexistencia de contradicciones y por ende considera los estados de carencia como disfunciones que hay que corregir y que son atribuibles al individuo y a sus circunstancias” (Egg, 1996). Esta forma de proveer de servicios a las personas, sobre todo alimentarios, generaban una orientación cultural retrógrada y que no permitía el desarrollo de la población. Estas acciones eran parte de un populismo político para personificar y sacramentar al gobernante.

En las organizaciones sociales se repetía y aún se repite este fenómeno social, no tan sólo en la demanda de acciones asistencialistas, sino reforzando esta cultura que no permite el desarrollo de ellos y ellas mismas como personas. El asistencialismo sigue formando parte de una cadena que no permite independizar a las organizaciones sociales, no les permite tomar decisiones que sean útiles para su futuro y las retrasa hasta incluso llegar a un punto de crisis organizacional; este proceso social se produce internamente en las organizaciones sociales, mayormente en una relación de junta directiva hacia los y las dirigidas de su confianza, para personificar y ganar políticamente mayor popularidad con un grupo de

personas; dentro del asistencialismo, existe una categoría social que es posible usar cuando este fenómeno social es más directo y prescinde de solicitar algún servicio por parte del beneficiado o beneficiada, esta categoría social es denominada clientelismo, que es “un sistema de protección y amparo con que los poderosos patrocinan a quienes se acogen a ellos a cambio de su sumisión y de sus servicios” (Baraybar, 2010, pág. 02); este sistema se reflejaba en las época del Imperio Romano y el renacimiento, en donde las personas que tenían mucho dinero auspiciaban a otras y ellas accedían a brindar servicios de todo tipo; este sistema también se produce dentro de las organizaciones sociales de mujeres, en donde la junta directiva mediante algunas acciones desde el poder que tienen pueden brindar beneficios a algunas de sus dirigidas (esto se comprueba en el capítulo 3 de esta investigación).

Por eso es preciso que en una organización se produce cuál es ese fenómeno social (haciendo referencia al asistencialismo), el reforzado por actos corrupción, definida por el Banco Mundial en el World Development report de 1997, como “abuso de poder público para el beneficio privada”; situación que complementa al clientelismo, porque existe un aprovechamiento de beneficio público para entregárselo a personas privadas de su confianza y recibir un servicio.

El Asistencialismo a nivel macro, el clientelismo como un nivel particular y la corrupción como eje transversal entre estos sistemas sociales crean un obstáculo para el desarrollo de las personas, crean mecanismos políticos sobre el poder y generan crisis organizacional y de representatividad de muchos líderes y/o lideresas.

CAPÍTULO 3. HALLAZGOS Y DISCUSIÓN

3.1. Diferencias entre FEPOMUVES Y FEMUVMT

Las organizaciones sociales han tenido y tienen un papel trascendental en la participación de las personas, sobre todo para cubrir las necesidades directas o primarias; siendo ese el objetivo constante de las luchas y de los aprendizajes políticos que se fueron originando. Todo este proceso fue produciendo cambios y nuevos liderazgos que asumían la responsabilidad de una organización social y de la participación de las personas, de sus movilizaciones y que pasado un tiempo determinado pasaban a personificar su liderazgo convirtiéndolo en un mecanismo político para mantener o alcanzar el poder, situación que se repite desde la imagen que refleja un político tradicional que posee aspiraciones a ser parte del aparato estatal. Los liderazgos tienen una dinámica constante porque no sólo dependen de la persona que lo asume, sino también de otros aspectos como del contexto local, regional o nacional, del nivel de participación de las personas así como de la existencia o no de actos de corrupción, asistencialismo y otros fenómenos sociales que forman parte de la construcción social de una organización son relevantes para el funcionamiento de este micro sistema que determina muchas veces la participación de hombres y mujeres.

En este estudio se priorizan dos organizaciones sociales de mujeres de la zona de Lima Sur, de los distritos de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, ambos distritos poblados por la mayoría de migrantes, que vieron la oportunidad de poblar terrenos de arenales para poder empezar a construir sus viviendas y de esa forma empezar a organizarse y a organizar los distritos. Parte de este proceso histórico social del crecimiento de éstos son estas organizaciones sociales: La Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador y la

Federación de Mujeres de Villa María del Triunfo, fueron fundadas en distintas épocas y distintos contextos, pero buscan objetivos muy similares: el logro de la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

Tanaka señala la importancia de la variable tiempo para el análisis de las características que la organización va tomando desde que está formada, porque una organización con un tiempo de existencia regular, en muchos casos ha alcanzado logros concretos primarios, como la habilitación de lotes, de los servicios básicos, etc., (Tanaka, 2001, págs. 22 - 26)³ y es ahí cuando las personas al tener lo necesario dejan de darle interés a la organización, apartándose de lo colectivo y buscando su beneficio individual e incluso entrando a momentos de crisis organizacional, fenómeno que es necesario sea explicado por las personas que forman parte de este círculo. Es así como este capítulo está basado en el análisis de las opiniones de integrantes de estas federaciones así como de sus lideresas; rescatar esta información es la parte más valiosa, ya que esas personas son actoras directas de la situación que se vive en su organización y saben cómo se van produciendo las crisis organizacionales, sus causas, consecuencias y discordias entre miembros que crean obstáculos para el desarrollo de la organización.

Como lo hemos señalado, Tanaka hace mención a cómo el tiempo junto con la variable recursos, se vuelve una amenaza para una organización.⁴ (Tanaka, 2001, pág. 22) La

³ Comentario desarrollado a partir de la siguiente cita: “La variable clave para pensar la participación es el grado de complejidad de las comunidades estudiadas, que da lugar a formas diferentes de participación en la que operan principios diferenciados” (Tanaka, 2001, págs. 22 - 26)

⁴ Comentario desarrollado a partir de la siguiente cita: “La variable clave para pensar la participación es el grado de complejidad de las comunidades estudiadas, que da lugar a formas diferentes de participación en la que operan principios diferenciados” (Tanaka, 2001, págs. 22 - 26)

Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES) a sus 32 años de fundada es un ejemplo de cómo esta amenaza va apareciendo: recién fundada, esta organización alcanzó diversos logros que fueron reduciéndose en el transcurso del tiempo y a la vez, la participación activa de las mujeres fue disminuyendo, por ejemplo:

- Administración del Vaso de Leche, es un logro que busca incentivar la participación de mujeres políticamente y en su empoderamiento personal y público.
- Promoción de la creación de promotoras legales, esto como parte de una alianza con la ONG Manuela Ramos, preparando y formando grupos de mujeres que sean capaces de brindarle una asesoría legal a otras mujeres sobre casos de violencia y otros.
- 24 Horas de atención en centro de Salud, en un primer momento, en la década de los 80', los centros de salud se reducían a atender a pacientes durante horario laboral, la FEPOMUVES, a consecuencia de sus gestiones pudo lograr la atención integral.
- Como parte de las gestiones de esta organización, se pudo lograr una remuneración a las mujeres que realizaban trabajo comunitario en los comedores en Villa El Salvador; y, a su vez instalar los bancos solidarios de mujeres, que consistían en préstamos exclusivos para mujeres que contaban con negocios propios.

Estos logros alcanzados han sido rescatados de la entrevista con Bertha Jáuregui, presidenta de la organización, que considera que a partir de la década de los 90' con la persecución política, fue disminuyendo la participación, y tan sólo se realizaban acciones de menor nivel, como capacitaciones y marchas, pero nada trascendental como las acciones gestionadas y realizadas en la década de los '80s cuando la participación en organizaciones sociales, estaba en su época de apogeo.

En la actualidad, en la FEPOMUVES acontece una de sus crisis organizacionales más graves que ha tenido, con batalla legal y judicial incluida, que se traduce de esta forma: FEPOMUVES vs. FEPOMUVES, que describe la situación dentro de la federación a causa de la discordia entre dos socias, dos juntas directivas y dos grupos de mujeres que respaldan a sus respectivas lideresas, que tienen un objetivo: “el poder”. Esta lucha ha producido diferentes tipos de micro problemas dentro de la organización: desunión, desinterés en participar o una escasa voluntad política y una crisis de representatividad que ha reforzado el desinterés del gobierno local en la organización, pues consideran que no tienen una base sólida que exija sus derechos.

Esta situación se produce por la creencia de que una organización debe estar liderada sólo por un grupo de personas, amistades o familiares de una ex dirigente y además que el cargo deben asumirlo siempre entre ellas, esto a partir de esta cita: “*Por supuesto, Moyano quiere meter gente de su familia en la dirección por ejemplo, eso es favoritismo y seguro no está preparada*” (Mujer dirigida, FEPOMUVES)

Sin embargo, en esta Federación se produjo una situación especial ya que un familiar de una ex dirigente ha tenido la oportunidad de ser elegida como congresista de la república, y según Bertha Jáuregui⁵ ha pretendido que una de sus allegadas sea quien presida la Federación, deseando que el poder permanezca en un sólo círculo de personas.

⁵ Actual presidenta de la Federación de Mujeres de Villa El Salvador, Entrevista realizada para fines de investigación.

Estas situaciones en un determinado contexto tienen como finalidad tener un acercamiento con la población mediante organizaciones de primer nivel reconocidas y legitimadas por la misma población, producto de este acercamiento con la población, se originan posibilidades para que en futuro proceso electoral, pueda pasar a ser sus votantes, la mayoría de veces acceden a esto porque son “víctimas bajo la aprobación del asistencialismo”; así como desde la junta directiva hacia sus dirigidas, repitiéndose un gran ciclo.

En el caso de la Federación de Villa María del Triunfo (FEMUVMT) existe una ventaja en relación con la FEPOMUVES: el tiempo de existencia de la FEMUVMT es bastante corto, de aproximadamente 6 años, por lo que se podría considerar – según el análisis que hace Tanaka – que es una organización exitosa y que la participación de las miembros de esta organización es muy activa; aunque según los datos recogidos, se muestra una situación que va en declive en la que las mujeres no asumen un compromiso participativo a causa del trabajo que realizan en sus hogares, pues consideran esto como una prioridad, y no su participación en la organización como comenta una dirigida: “...*hay personas que no tienen tiempo y tienen que cuidar a sus hijos o nietos y no pueden participar y colaborar con la organización*” (Mujer dirigida, FEMUVMT).

Asimismo, consideran que la organización está bien liderada y que no debe hacerse ningún cambio, asumiendo incluso que la presidenta debe quedarse de forma vitalicia, lo que puede resumirse en que muchas de las dirigidas no tienen voluntad política para asumir dicho cargo y poder llegar a tener un nivel de decisión; “*Siento que quiere estar siempre en la dirigencia,*

no, quiere moverse de ahí, sólo para ser conocida lo hace”(Mujer dirigida, FEMUVMT) explica si siente si su dirigente está comprometida con la organización.

A pesar de ello y de la orientación que existe a la disminución de la participación y el compromiso, las personas acuden al llamado de la organización cuando hay actividades, cuando la junta directiva lo solicita, pues ellas consideran que mientras exista esa unión, se irán cerrando brechas de desigualdades entre hombres y mujeres e ir logrando la finalidad de esta organización de mujeres. Sin embargo el sistema patriarcal es muy influyente para las decisiones sobre el compromiso y la participación, pues muchas de ellas, por no decir todas, mantienen rezagos de actitudes machistas que consideran que las mujeres no deben tener grado de participación política alguno.

El rol que juegan las y los agentes externos es primordial en esta etapa pues como ya lo hemos visto en párrafos anteriores, las organizaciones también son afectadas por el contexto público, tal es el caso de los gobiernos locales que tienden a manejar políticamente sus acciones e incluso creando divisiones en las bases; por ejemplo una integrante de la FEPOMUVES afirma con respecto al apoyo de la Municipalidad: *“Depende a que parte de la federación pues, como hay conflicto por los estatutos, hay algunas que apoyan a Mozo, otras a Guido. Las ONGs si nos apoyan de muy buena forma”* (Mujer dirigida, FEPOMUVES). Este manejo de los gobiernos locales aún no logra implantarse en esta organización, pues la FEMUVMT se muestra como opositoras a los últimos gobiernos locales del distrito de Lima, Villa María del Triunfo.

Frente a todos estos fenómenos sociales que amenazan la participación de las mujeres y que repercute en el desarrollo no sólo de una organización sino también de una sociedad, ¿qué está fallando?, ¿existe una crisis de representatividad? ¿Las normas sociales sobre género están cooperando para que se refuerce el escaso deseo de participar de las mujeres? son muchas las interrogantes que brotan ante esta forma de socialización legitimada y legalizada.

3.2. Voluntad Política en escena

La política es concebida de diversas formas, algunas personas sustentan que es una forma de poder; otras, que es parte de una estrategia para el gobierno; para esta investigación la consideramos una herramienta cotidiana que forma parte de nuestras decisiones a todo nivel y en todo los espacios, aunque la mayoría de personas perciban que no participan en política, finalmente lo hacen, pues muchas veces únicamente se concibe como política, la que se realiza a un nivel más jerárquico, como a nivel de gobierno.

En una organización social también se practica tipos de política en diferentes niveles de decisión, desde el más jerárquico como las juntas directivas hasta el más elemental como el de la persona integrante de aquella organización, que toma parte de las decisiones respecto a acuerdos, normas, desacuerdos y otras opciones.

“La voluntad Política hace referencia a tomar medidas para generar el cambio que se está buscando bien sea por intereses particulares o generales” (Díaz P., 2010, pág. 77), este interés subjetivo de las personas para la toma de alguna decisión sobre un acto a favor a una organización puede ser traducido en voluntad política. Esta voluntad política como interés va

creciendo según el sujeto va adquiriendo un conocimiento sobre aquella decisión que desea tomar, esta formación tendría que realizarse desde la niñez y ésta sea efectiva para el desarrollo de su sociedad o país según a lo que esté enfocada y su aprendizaje haya sido orientado.

Para este estudio, el análisis de la voluntad política de las miembros de las organizaciones investigadas, es de vital importancia para determinar el nivel de participación que existe y el nivel de representación y representatividad que poseen. Es importante tener en cuenta el enfoque de género, como “un enfoque que reconoce que la igualdad no sólo se orienta al acceso a oportunidades, sino también al goce efectivo de los derechos humanos. El desarrollo con igualdad de género implica desmontar la cultura, los valores y los roles tradicionales de género que reproducen y mantienen al subordinación de las mujeres” (MIMP, 2012, pág. 08), puesto cuando se hace un análisis a organizaciones de mujeres, el interés en la organización, los niveles de participación y la representatividad está determinada por estereotipos de género que social y emocionalmente juegan un papel en contra de las mujeres y su búsqueda de autonomía, pues muchas actividades determinadas por los roles de género impiden que las mujeres se desarrollen políticamente. En el caso de estas organizaciones se ha percibido que la participación tiene una relación directa en cuanto las mujeres cumplan el papel estereotipado que socialmente se les ha asignado, esto a partir de las afirmaciones de las dirigidas con respecto a la participación de sus compañeras: “*A veces, porque no tienen mucho tiempo, tienen que atender a sus hijos y a su marido, entonces no salen*”(Mujer dirigida, FEMUVMT); “*Algunas participan, es que muchas de las compañeras tienen cosas que hacer en sus casas, cocinar para sus hijos, entonces no pueden y tampoco algunas no quieren, no les gusta, dice que esto es para hombres*”(Mujer dirigida, FEPOMUVES); esto nos señala

que priorizan sus “deberes tradicionales”, asignados por la cultura machista y no perciben la participación y su empoderamiento como prioridad.

Muchas de las entrevistadas en ambas organizaciones afirman que las mujeres no pueden participar en la organización de una manera activa porque tienen que dedicarse totalmente al hogar, al cuidado de los hijos o hijas y a los “quehaceres del hogar” y tienen que estar al servicio de su pareja o esposo; siendo el sistema social repartido en roles que determina el uso del tiempo de las mujeres: *“Las mujeres no pueden participar porque tienen problemas en su casa o no saben, dicen si voy a ir a la actividad, pero no van porque tienen que cocinar”*(Mujer dirigida FEPOMUVES). Estas relaciones de género no sólo se avalan por lo que sucede en el hogar, sino que también se refleja en la realidad social a nivel macro y además de ello en las leyes, normas y políticas existentes que refuerzan estas normas sociales. Además, la violencia familiar y de género está presente de diversas formas y las más perjudicadas son las mujeres: desde violencia física hasta violencia psicológica, gritos, formas de control, la prohibición de que participe en organizaciones como forma de vida social, pues el hombre, propio de su aprendizaje hegemónico masculino, piensa que otros hombres pueden “conquistar” a “su mujer”, por ello las relaciones de control son comunes y su expresión más visible son los celos.

Es así que se considera que los roles y las brechas de género determinan directamente la participación de las mujeres en una organización, todo esto independientemente de que no tengan el deseo de participar por la formación apolítica que han recibido desde pequeñas. La formación social de las mujeres como objeto pasivo en el hogar y medio de servicio para los

varones ha provocado que ellas no respondan con la autonomía y capacidad suficiente en el campo político de participación en una organización y mucho menos en la toma de decisiones de ésta; por ello es muy importante que en los hogares y escuelas se procure un cambio en la enseñanza igualitaria dependiendo de las condiciones de cada sexo.

La voluntad política como actitud activa para participar en una organización tiende a decaer cuando se presentan estas responsabilidades, a su vez es de resaltar que las mujeres por el proceso de discriminación y exclusión social no están empoderadas intelectualmente, además de sumas sus “actitudes emocionales” productos de la construcción social que no permiten que asuma otras actividades que determinen un cambio en su vida o sobre sus derechos, que es la misión de estas organizaciones (. Existe un gran porcentaje de participación de mujeres en OSBs en donde se las considera como base fuerte, mas se considera que no tienen convicción de luchar por sus derechos, sino por los de su familia y sus hijos/as, variable que reitera y refuerza los estereotipos de género, visibilizando en gran parte el rol de madre.

3.3. Representatividades en Juego

Las organizaciones sociales y las organizaciones sociales de base han sido consideradas históricamente como instituciones que movilizan personas para la búsqueda de sus necesidades; mediante esta función las organizaciones han ido ganando un espacio social y político para representar a las masas que recurren a ellas como intermediarios con las diferentes instancias de gobierno.

Si bien es cierto las organizaciones sociales han representado a comunidades y sectores de la población, dentro de estos grupos organizados también existe representatividad para poder

formar una estructura interna que ha permitido su funcionamiento, como las juntas directivas que tienen la capacidad para decidir como las y los miembros que mediante sus responsabilidades alimentan la visión de la organización.

Las federaciones de mujeres comparten esta estructura funcional mediante sus juntas directivas, éstas han sido escogidas por las miembros en diferentes formas, como voto universal o voto de representantes de base (representantes de grupos de miembros) u otras formas que señale el reglamento interno de cada organización, ejerciendo formalmente un liderazgo y representación frente a las y los integrantes de las federaciones.

En estas organizaciones de mujeres de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo se presentan dos panoramas distintos sobre el estado en que se encuentra su estructura interna, por una parte en Villa El Salvador, existen conflictos entre miembros de la organización que debilitan su estructura y muestran una crisis de representatividad; esta crisis de representatividad puede ser vista de distintas formas; por una parte, el conflicto para llegar al poder está debilitando la estructura interna de la organización y las miembros ya no quieren participar, reduciendo los niveles de representatividad de las dirigentas que se están preocupando sólo en ese juego de poder que crea suspicacias porque podría interpretarse como si las dirigentas estuviesen luchando por los cargos tan enérgicamente que lo que único que ambicionan es el poder político de esa organización, esto se puede afirmar con una de las respuestas de una integrante cuando se le pregunta por el compromiso de las dirigentas: *“No, porque, primero no se sabe quién es la dirigente y cómo hay conflicto, nadie sabe a quién seguir, por lo tanto si no hay dirigente no tenemos de quién hablar, las de arriba entonces no*

están comprometidas”(Mujer dirigida, FEPOMUVES) y por último, que las mujeres no desean participar porque no les interesa o tienen otros roles que cumplir (como lo mencionamos en el sub capítulo anterior).

Ante estas dos posibles situaciones sobre las causas de esta crisis de representatividad, los resultados de las entrevistas y encuestas son claves para mostrar su percepción sobre esta problemática. *“No estoy segura, pero sí creo que la federación está dispersa ya que la dirigente sólo aparece cuando le conviene, para la foto”*(Mujer dirigida, FEPOMUVES, 56 años) una fuerte percepción de parte de una dirigida, que considera que la dispersión se debe al problema legal para elegir a la junta directiva de toda la federación, visibilizando que esta disputa de poderes está alterando y generando más conflictos dentro de la organización, generando desintegración y desinterés por participar; además de ello está el desinterés que tiene la propia dirigente, según la encuestada, que sólo aparece cuando puede brindar su imagen hacia algún medio o persona mediática, para quizás lograr fines políticos futuros.

Además de esta situación, existe un caso especial de personificación de lideresa, ya que la FEPOMUVES en su fundación y años después fue muy popular gracias a María Elena Moyano quien era su dirigente en ese momento, que de una u otra forma dejó una huella tan fuerte que se percibe que no hay otra persona capaz de dirigir como ella lo hizo, sino es un familiar o amiga suya; esto crea en las mujeres que no están empoderadas y muestren desinterés por participar y pertenecer a la junta directiva reduciendo su nivel de compromiso, como podemos apreciar en el comentario: *“(…) comprometida un poco, pero es que el problema es que nadie se lanza a la dirigencia o no podemos ir, y que queda votar por ellas*

mismas no más, pero luego se cansará y ya no hace cosas, a las personas les da igual, no se sienten representadas”. (Mujer dirigida, FEPOMUVES, 50 años)

La crisis de representatividad existente en esta federación se traduce principalmente en el desinterés de la junta directiva de realizar acciones y trabajo conjunto con sus miembros, porque está permanentemente preocupadas en la disputa legal que están ocasionando conflictos dentro de la estructura interna debilitando a toda la organización.

Por otro lado, la Federación de Mujeres de Villa María del Triunfo se encuentra en una situación distinta debido a que su estructura interna está fortalecida y tiene objetivos claros. Resaltan los pocos años de existencia que favorecen al entusiasmo que demuestran sus acciones. Durante el tiempo de su existencia, las lideresas de la Federación han trabajado en conjunto con las miembros de forma imparcial y sin favorecer a nadie, representando al interés del colectivo; mas esto no quita la preocupación de que esta representatividad entre en crisis como algunas miembros lo describen:

- *“Sí está comprometida con todas, aunque a veces hay personas que reniegan porque creen que ellos se quieren quedar siempre en la directiva pero nadie se lanza tampoco, entonces tiene que asumir eso”* (Mujer dirigida, FEMUVMT, 48 años)
- *“Siento que quiere estar siempre en la dirigencia, no quiere moverse de ahí, sólo para ser conocida lo hace”* (Mujer dirigida, FEMUVMT, 62 años)

Estos comentarios están cargados de subjetividad, por una parte se considera que la junta directiva está trabajando arduamente para favorecer a su población objetivo en conjunto con

las dirigidas, pero se percibe que este comportamiento y acciones solo demuestran que quieren permanecer en el cargo, no dejando de lado en ningún momento su representatividad.

RECOMENDACIONES:

Creación de un proyecto micro político social

Como ya hemos visto en los sub capítulos anteriores, la crisis de representatividad y la voluntad política pasiva tiende a perjudicar el desarrollo de una organización, por eso es necesario no sólo dar a conocer el problema existente sino también, en base a esas situaciones, proponer una solución. Para ello, esta investigación considera que las políticas públicas deben brindar las condiciones necesarias para que una organización funcione estructural y sistemáticamente; un proyecto micro político social que considere la formación de personas, específicamente de mujeres, para responder ante los retos que trae consigo la formación de una organización y la de mujeres conocedoras de sus derechos, pues como ambas federaciones mencionan, ése es su objetivo.

Un proyecto micro político social es un proyecto de educación a dirigentas y no dirigentas miembros de una organización que busca que las participantes sean capaces de lograr el desarrollo de una organización y por ende de un pueblo, y ellas puedan ser las que repliquen esta información a otras mujeres que no accedan a este beneficio. Este proyecto debe abordar temas de formación y desarrollo de una organización, empoderamiento y derechos de mujeres, pues lo que debe buscar no es sólo la formación de dirigentas, sino su empoderamiento mediante talleres reeducativos que permita que ellas cuestionen el proceso de socialización dentro del sistema patriarcal en el que han sido criadas desde que nacieron, ya que ese es uno de los obstáculos para que las mujeres participen, además de su empoderamiento para que no permitan ninguna forma de violencia.

Este proyecto debe ser aplicado por los gobiernos locales mediante políticas públicas que busquen desarrollar capacidades. Existen antecedentes de este tipo de trabajo, en Lima Metropolitana en el año 2014 se creó la escuela “Giulia Tamayo León” que buscó desarrollar estas capacidades en las mujeres para que sean replicadas en su organización. Para que puedan realizarse este tipo de actividades, es fundamental la voluntad política de nuestros/as gobernantes, pero también que la sociedad civil y las organizaciones de mujeres alcen su voz para que puedan ejercer sus derechos y así poder creer que la sociedad peruana algún día podrá ser más justa y la igualdad de género sea una realidad.

CONCLUSIONES

Al iniciar esta investigación fue preciso señalar cuál era el objeto de estudio y hallar las diferencias que podían determinar el tipo de estudio; normalmente dentro de la conceptualización de organización social se consideraba a las organizaciones con fines alimenticios, dejando de lado a las organizaciones que buscan desarrollar capacidades u organizaciones que están en búsqueda de que se cumplan los derechos de las mujeres desde un enfoque de género y empoderamiento. Si bien es cierto, las organizaciones sociales de base - OSBs han sido importantes para el desarrollo político de las mujeres, éstas no han contribuido a reducir las brechas de género sino por el contrario, a reforzar estereotipos machistas que conducen a un sistema desigual entre hombres y mujeres que no permiten el empoderamiento político de las mujeres ni que el sistema brinde las oportunidades necesarias según las condiciones de su sexo. Es por esta razón, la importancia de trabajar con federaciones de mujeres que busquen mediante sus acciones ir reduciendo las brechas de género que crean desigualdades y reducen oportunidades para las mujeres mediante espacios donde las mujeres puedan tomar un rol protagónico y puedan tomar decisiones no sólo en su propia vida sino también de su organización y población.

La participación de las mujeres trae consigo una revolución de pensamiento desde el sistema actual, la búsqueda de su empoderamiento en la política es una herramienta que busca hacer un llamado al sistema sobre las capacidades de las mujeres en la vida pública y cómo a través de ellas se puedan realizar políticas más efectivas y eficaces que las favorezcan, con un enfoque equitativo que genere igualdad entre los diferentes grupos sectorios de la población, mecanismos y normativas que impliquen iniciar un proceso social y cultural que genere ganancias a las mujeres y también a los hombres desde una perspectiva de género y no sólo hacer notar la importancia de las mujeres dedicadas al servicio de los demás, no sólo como “amas de casa”, carreras de servicio

y cuidado a los demás como: secretarias, enfermeras, etc.; resaltar el aumento de mujeres especializándose en carreras no consideradas tradicionalmente como femeninas: ingenieras, medicas, abogadas, etc.; este cuestionamiento de los roles de ambos sexos, del sistema como tal es uno de los primeros pasos que las mujeres han realizado y continúan realizando, pero que no sólo es responsabilidad de ellas sino también de los hombres que son los más privilegiados. Sin embargo el sistema, que en su mayoría está dirigido por hombres que han construido su socialización con una imagen machista en base a la cultura televisiva, religiosa y legal, encierra y excluye a las mujeres de privilegios y no ir contra lo que socialmente se ha escrito por siglos. A partir de ello, se han llegado a las siguientes conclusiones:

1. El nivel de representatividad en las federaciones que han sido objeto de estudio a lo largo de esta investigación, presentan distintos panoramas; por un lado la Federación de Villa El Salvador, presenta una crisis de representatividad que ha llevado a la reducción notoriamente de los niveles de participación, donde las causas principalmente son: la división de la organización por parte de dos directivas y el conflicto legal que ha originado, dando una imagen a las dirigidas de que las personas que están en los cargos ambicionan sólo el poder y no buscan el desarrollo de su federación ocasionando aún más dispersión y desintegración; por otro lado, en la Federación de Villa María no han llegado a presentar crisis de representatividad ni divisiones; sin embargo, así como también sucede en la otra federación, la percepción desde las dirigidas es que la información y el empoderamiento se centra básicamente en las dirigentas y que no hay otra persona capaz de dirigir la organización con el fin y la intención de permanecer en la directiva; esto tiene que ver directamente con la escasa nivel de intención de empoderamiento desde las propias mujeres

a partir de su poca participación por sus roles asignados dentro de sus casas y comunidad, respecto al cuidado y alimentación como estereotipos impuestos por el sistema.

2. La representatividad es parte de la esencia de una organización que comprende distintos elementos como la estructura, la personificación, la voluntad política, la participación y otros; para que pueda tener una estabilidad adecuada es preciso que esta representatividad materializada en una sola persona pueda enfocar estos elementos en buscar objetivos comunes que favorezcan a todas por igual; pero es preciso también mencionar que la representatividad se va deteriorando a causa del tiempo de la organización, el poder y la influencia política en nivel macro y la débil participación de las mujeres a causa de los roles de género existentes. Como vemos, todo es una escalera que empieza desde un error del sistema, al crear y seguir creando y reforzando brechas de género y priorizar los objetivos individuales en vez de los comunes. Además de reflexionar sobre cómo la relación entre el asistencialismo y la participación de las mujeres es perjudicial para su pleno desarrollo político y en los espacios públicos, como lo hemos visto en la investigación. Normalmente las mujeres que participaban en programas alimenticios o programas que regalaban cosas, suelen participar sólo por ese interés, dejando de lado su propio desarrollo, dejando de ser importante su desarrollo en la vida pública y permitiendo sobre todo que sus roles machistas trasgredan sus propias decisiones
3. Si bien es cierto, la participación de las mujeres está en auge, aún muchas mujeres viven bajo ese sistema opresor. Dentro de las mismas organizaciones sociales y/o las federaciones de mujeres encontramos gran cantidad de mujeres que parecerían estar empoderadas, pero que únicamente participan porque contaban con algún tiempo libre. Por eso es importante considerar que la voluntad política no es exclusivamente una decisión que se toma desde

el deseo de participar o no, sino que esta decisión va a implicar una lucha frente a los mandatos y estereotipos que las mujeres han recibido desde muy pequeñas como encargarse del hogar, de los niños y niñas y de su esposo, a quien muchas consideran como jefe del hogar, sino también desde otros campos de su vida privada como el ser víctima de violencia y que no se sienta suficientemente empoderada como para cambiar su estilo de vida. Por ello, rescatar la variable del tiempo según su socialización es importante, porque a partir de ésta se puede acceder en el análisis de la participación de las mujeres en los diferentes espacios públicos, y cómo cuando las mujeres tienen la posibilidad de acceder a una oportunidad, aparecen mecanismos del sistema que no permiten que se siga desarrollando, por ejemplo el acoso político y tiene lugar en la vida pública de las mujeres. Además de esto es preciso señalar cómo la violencia psicológica expresada en formas de control, frena e impide que las mujeres busquen su desarrollo personal y político por temor y sentimiento de culpa por no ejercer o descuidar una responsabilidad que es asignada socialmente hacia ella, pero que legalmente es compartida con el esposo.

4. Conocer a fondo las verdaderas causas de cómo y por qué las mujeres “deciden” no participar en el mismo grado que los hombres se simplifica a intereses sociales que benefician a la población, que tienen la información necesaria sobre lo que significa participación de las mujeres en espacios públicos y cómo esta participación pueden quitarle muchos privilegios no sólo a hombres, sino también a las mujeres. Por ello, las políticas, normativas, leyes, proyectos, presupuestos deberían tener un enfoque de género, capaz de permitir que tanto las mujeres como los hombres puedan acceder a las mismas oportunidades según las condiciones de cada sexo, y permitan trabajar con los núcleos sociales, también responsables de la socialización de cada persona.

BIBLIOGRAFÍA

- Baraybar, R. E. (2010). *Clíentelismo - Asistencialismo - Populismo*.
- Barrera B, D., & Aguirre P., I. (2002). *Participación Política de las Mujeres*. México DF.
- Cabrera, M. t. (2010). *Participación ciudadana de las mujeres de organizaciones sociales en las localidades de Ate, El Agustino y Santa Anita*. Lima.
- Cruz, V. H. (2015). *La Cuota política del género femenino en las elecciones regionales y municipales del año 2014*. Cercado de Lima: Congreso de la República del Perú.
- Díaz P., N. (2010). Incidencia de la voluntad política de los estados en la efectividad del sistema de protección de los derechos Humanos. *Nova et vera - Políticas públicas y derechos humanos*, 75 - 80.
- Egg, E. A. (1996). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorias Hvmánitas.
- FEPOMUVES. (2009). <http://fepomuves.blogspot.com/>. Villa El Salvador: Blog de Web.
- Fosas, D. R. (2007). Explicación Abreviada del Patriarcado.
- Fuller, N. (2002). *MASCULINIDADES, CAMBIOS Y PERMANENCIAS*. Lima, Lima, Perú: Fondo Editorial de Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hernández S., R., Fernández C., C., & Baptista L., P. (1991). *Metodología de la Investigación*. Mexico: MCGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A.
- Hernández, J. (25 de Marzo de 2017). Voluntad Política. *Universal*, pág. 1.
- INSTRAW, I. I. (2006). *Diagnóstico en gobernabilidad, género y participación política de las mujeres en el ámbito local: Región Andina*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).
- Investigaciones Sociológicas, Consultoría de RR.HH. Formación, Psicas. (2013). *Construcción Social del Patriarcado*. Cadiz, España.
- Massolo, A. (2006). *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*. Santo Domingo: Instituto Internaciones de investigaciones y capacitación de las naciones unidas para la promoción de la mujer.
- Mérola, G. (1985). Feminismo: un movimiento social. *Nueva Sociedad Nro. 78*, 112 - 117.
- MIMP, M. d. (2012). *Plan Nacional de Igualdad de Género*. Lima, Perú.
- Montero García - C., L., & Nieto N., M. (2002). *El patriarcado: Una estructura invisible*.

- Moscovici, S. (2002). La Representación Social: Un concepto perdido. (I. d. peruanos, Ed.) *Taller Interactivo: Práctica y representaciones de la Nación, estado y ciudadanía en el Perú*.
- OEA, M. d.-O. (2015). Declaración sobre la Violencia y el acoso político contra las mujeres. *Sexta conferencia de los estados parte de la convención belém do Pará*, (pág. 4). Lima, Perú.
- ONPE, G. d. (2006). *Sembrando la participación política en las mujeres del Perú*. Lima : Cruz Editores e inversiones.
- Ortiz P., J. (s.f.). Organizaciones sociales de base: Cuando la ley dice y las instituciones interpretan.
- Perú, C. d. (1984). *Código civil del Perú*. Lima.
- Pontoni, G. (2011). *Algunas Ideas para pensar los conflictos de encuadramiento y la disputa por la representación*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Salazar P., N. I. (2011). *Repensando el Concepto de Participación: Herramienta Didáctica SED - UD*. Bogotá: Secretaria de Educación de Bogotá D.C. Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado.
- Tanaka, M. (2001). *Participación popular en políticas sociales: cuándo se puede ser democrática y eficiente y cuándo todo lo contrario*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP.
- Tanaka, M., & Trivelli, C. (2002). *Las trampas de la focalización y la participación. Pobreza y políticas sociales en el Perú durante la década de Fujimori*¹. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Tristán, C. F., & Municipal, E. M. (2007). *Manual de Formación Política y gestión local con equidad de género*. Lima: Carmen Palomeque.
- Triunfo, F. d. (2009). <http://femuvimtperu.blogspot.com/>. Villa María de Triunfo: Blog de web.
- Vazques H., E. (2012). *El Perú de los pobres no visibles para el estado: la inclusión social pendiente a julio del 2012*. Universidad del Pacífico, Centro de Investigación. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Vela B., E. (03 de Setiembre de 2015). Críticas al Feminismo. *El Universal*, pág. 1.
- Vigier, P. (2003). *Gobierno y Gobernabilidad*.
- Vitelli, R. (2010). *Participación femenina en las organizaciones de las pequeñas comunidades rurales: Generación de capital social y ciudadanía*.
- Young, C. (15 de Julio de 2016). Las Feministas tratan mal a los hombres. *El País*, pág. 1.

ANEXOS:

1. Instrumentos de Recolección de datos:

1.1. Guía de Entrevista

- Cuéntenos un poco de la historia de la organización a la que representa
- ¿Cómo fue elegido(a) dirigente(a) de su organización social? ¿en qué modalidad?
- ¿Usted sintió respaldo de sus dirigidos(as) al momento de ser elegido(a)? ¿Por qué?
- ¿Usted realmente quiso ser dirigente? (tuvo ganas de serlo, o decidió candidatear y llegar a serlo por presión del grupo)
- ¿quién o quienes influyeron para que usted sea dirigente?
- ¿Cómo ha sido el trabajo colectivo de la organización a la que usted representa?
- ¿Existen conflictos en su Organización? Si así fuese, ¿qué tipos de conflictos han sucedido hasta el momento? ¿por qué han sucedido?
- ¿Usted considera que desde la dirigencia se han realizado acciones en beneficio de la sociedad?
- ¿dentro de la Organización a la que usted representa ha sentido o siente que hay personas que también quieren dirigir la organización?
- ¿Qué opina acerca de la política nacional desde su puesto de dirigente(a)?
- ¿Usted cree que la Municipalidad de su distrito y ONGs apoyan en el desarrollo de su organización?
- ¿Por qué deberían participar las Mujeres en Política?
- ¿Para qué las mujeres de su comunidad participen en política que necesitan?

1.2. Encuestas a dirigidas

- ¿Cómo eligieron a sus dirigentes(as), bajo qué sistema de votación?, ¿o no votaron?
- ¿Siente que su dirigente(a) está realmente comprometido con el desarrollo de la organización? SI ____ NO ____ ¿Por qué?
- Desde la opinión personal de cada uno(a) de ustedes, ¿hay un desarrollo en su organización? SI ____ NO ____ ¿Por qué?
- ¿Cómo es el trato de los(as) dirigentes(as) con ustedes (con todos(as) sus dirigidos/as)?
- ¿Hay preferencias por algunas personas? SI ____ NO ____ ¿Por qué?
- ¿Usted cree que la familia de las dirigentas se benefician también con el desarrollo de la organización? SI ____ NO ____
- ¿Usted siente que sus compañeras(os) apoyan en el desarrollo de la organización? SI ____ NO ____ ¿Trabajan colectivamente?
- ¿Usted quisiera ser dirigente(a)? SI ____ NO ____ ¿Por qué?
- ¿Conoce si la municipalidad de su distrito o alguna una ONG trabaja en conjunto con su organización social? SI ____ NO ____ ¿De qué forma?
- ¿Por qué deberían participar las Mujeres en Política?